



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

MALTRATO AL NIÑO, UN ENFOQUE
INSTITUCIONAL Y FAMILIAR



T E S I N A

Que para obtener el título de
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

p r e s e n t a

LUZ MARIA / ROMERO ARENAS

Asesor de Tesina: Dra. EMILIA LUCIO GOMEZ M.

M-10102138



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TPs-4953

"ALGUN DIA, QUIZA, EXISTIRA ENTRE UN PUBLICO
FERVIENTE, CONSIDERADO Y BIEN INFORMADO,
LA CONVICCION GENERALIZADA, DE QUE EL MAS MORTAL
DE TODOS LOS PECADOS POSIBLES,
ES EL DE MUTILAR EL ESPIRITU DE UN NIÑO"

ERIC ERIKSON

I. Ps. 4953

SEÑOR:

GRACIAS POR DARMELA CAPACIDAD
LA FUERZA Y EL TIEMPO NECESARIO
PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE -
TRABAJO.

A MIS PADRES:

A TÍ MAMÁ; POR ENSEÑARME A -
LUCHAR Y A SEGUIR SIEMPRE ADE-
LIANTE, POR TU ALEGRIA Y ENTU-
SIASMO Y PORQUE SÉ QUE AHORA
Y POR SIEMPRE SEGUIRÁS VIVA -
EN MÍ.

A TÍ PAPÁ; POR BRINDARME CON-
FIANZA Y SEGURIDAD Y POR ENSE-
ÑARME QUE PARA OBTENER LO QUE
SE DESEA ES NECESARIA LA DEDI-
CACIÓN Y LA VOLUNTAD.

A MIS HERMANOS:

GUADALUPE, MA. LUISA, JESÚS,
FRANCISCO Y MERCEDES; POR SU
APOYO Y CARIÑO Y POR CREER -
SIEMPRE EN MI.

A MIS SOBRINOS:

ERANDI, ARTURO, CUAUHTLI, -
YOLI, ROXANA Y ALBERTO; POR-
QUE REPRESENTAN LO MÁS LINDO
EN MI VIDA, SIMPLEMENTE POR
SER COMO SON.

A ALMA:

POR SU COLABORACIÓN Y ENTU-
SIASMO EN EL DESARROLLO DE -
ESTE TRABAJO Y PORQUE ME HA
BRINDADO UNA AMISTAD VERDADERA.

UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL
PARA MI ASESORA, LA DRA. EMILIA
LUCIO GÓMEZ M. POR SU AYUDA, DE-
DICACIÓN Y EMPEÑO EN LA REALIZA
CIÓN DEL PRESENTE TRABAJO.

INTRODUCCION

EL SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO, ES UN PROBLEMA QUE SE HA VENIDO DESARROLLANDO Y QUE HA EXISTIDO DESDE PRINCIPIOS DE LA HISTORIA, Y AL CUAL HASTA HACE POCO NO SE LE DABA IMPORTANCIA ALGUNA, YA SEA EN TÉRMINOS MÉDICOS, SOCIALES Y PSICOLÓGICOS.

EL INTERÉS DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA NACE A PARTIR DE LA REVISIÓN QUE SE REALIZÓ EN DIFERENTES BANCOS DE INFORMACIÓN, EN DONDE SE ENCONTRÓ QUE NUESTRO SISTEMA DE VALORES FACILITA QUE SE ACUSE A LOS PADRES Y NO A LA SOCIEDAD DEL MALTRATO-- QUE SUFREN LOS NIÑOS.

PUESTO QUE EXISTE EN NUESTRA SOCIEDAD LA CREENCIA DE QUE EL NIÑO ES MALTRATADO PRIMORDIALMENTE POR ALGÚN INTEGRANTE DE SU NÚCLEO-FAMILIAR (PADRES, ABUELOS, TUTORES, PADRASTROS, ECT.), GENERALMENTE SON CANALIZADOS A DIVERSAS INSTITUCIONES PARA SU CUSTODIA Y REHABILITACIÓN (FÍSICA Y PSICOLÓGICA).

DE LO ANTERIOR SURGE EL PROBLEMA A INVESTIGAR: ¿ SERÁ EL NIÑO - VÍCTIMA DE MALTRATO DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN, AL SER ENVIADO A ÉSTA?

SE DESPRENDE ASÍ LA INQUIETUD DE ESTABLECER UNA COMPARACIÓN ENTRE EL MALTRATO QUE SE LE DÁ AL NIÑO EN SU HOGAR Y EL QUE PUEDE RECIBIR EN UNA INSTITUCIÓN; SITUACIÓN QUE CONLLEVA ALGUNAS IMITACIONES COMO EL HECHO DE QUE EXISTEN PROFESIONISTAS QUE IGNORAN

M. 0102138

EL TEMA DEL ABUSO INSTITUCIONAL Y POR LO TANTO NO SE CUENTE CON BIBLIOGRAFÍA EN RELACIÓN A ESTE PROBLEMA,

POR LO QUE, LA RAZÓN DEL PRESENTE ESTUDIO DE TIPO BIBLIOGRÁFICO ESTARÁ ENCAMINADO A CUBRIR DE ALGUNA MANERA LA NECESIDAD DE INVESTIGACIÓN QUE EXISTE CON RESPECTO A ESTE PROBLEMA ENFOCÁNDOLO A 2 ASPECTOS: INSTITUCIONAL Y FAMILIAR,

ENTENDIÉNDOSE POR ENFOQUE INSTITUCIONAL, AQUÉL EN QUE SE PLANTEA COMO ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA LLEVAR AL NIÑO A UNA INSTITUCIÓN PARA SU REHABILITACIÓN. (SITUÁNDOSE EN ESTE ENFOQUE J. MARCOVICH, L. YOUNG, V. BASSIO, C. HEREDIA JASSO, ENTRE OTROS).

Y POR ENFOQUE FAMILIAR, AQUÉL EN QUE SE PROPONE COMO ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN, NO MOVER AL NIÑO DE SU NÚCLEO FAMILIAR. (SITUÁNDOSE EN ESTE ENFOQUE N. FEIGELSON, G. KATZ, L. RODRÍGUEZ, G. RODRÍGUEZ, ENTRE OTROS).

LO CUAL SE PRETENDE LOGRAR A TRAVÉS DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE DIFERENTES TIPOS DE INFORMACIÓN, TALES COMO LIBROS REVISTAS, FOLLETOS, ARTÍCULOS, ETC. QUE TRATEN DICHO PROBLEMA; ASÍ COMO LA INFORMACIÓN QUE SE OBTENGA DE DIVERSAS INSTITUCIONES (DIF, IMSS, ISSSTE, ETC.).

ESTA INVESTIGACIÓN ESTARÁ BASADA EN LAS TEORÍAS QUE SUSTENTAN A LOS AUTORES MENCIONADOS EN EL ENFOQUE FAMILIAR.

LA APORTACIÓN DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA SERÁ:

DESPERTAR EL INTERÉS Y LA CONCIENCIA SOCIAL DE NUESTRO TIEMPO -
PARA ROMPER ESTA CADENA GENERACIONAL QUE HA VENIDO CONVIRTIÉNDO
A UN NIÑO GOLPEADO EN UN PADRE GOLPEADOR.

FINALMENTE LA HIPÓTESIS DE ESTA INVESTIGACIÓN SERÁ:

"SI EL NIÑO ES VÍCTIMA DE MALTRATO DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN, -
ENTONCES DEBERÁ PERMANECER EN SU HOGAR".

ANTECEDENTES HISTORICOS

HABLAR DEL MALTRATO A LOS NIÑOS EN LAS DIFERENTES CULTURAS DESDE EL PUNTO DE VISTA ANTROPOLÓGICO RESULTA PELIGROSO SI NO ESTUDIAMOS EL CONCEPTO QUE CADA CULTURA TIENE DEL MUNDO EN QUE SE DESENVUELVE, O DEL ORDEN O ACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LAS PROYECCIONES DE SU UNIVERSO Y DE SU RELIGIÓN.

LA AGRESIÓN AL HUMANO POR EL HUMANO ES PARTE HABITUAL DE LA EXISTENCIA, TODOS LA SUFRIMOS Y TODOS LA REALIZAMOS, - LAS CAUSAS DE ELLA, APARENTES O REALES, CONOCIDOS O SOSPECHOSAS, VARÍAN CON LA AGRESIÓN, EL AGRESOR O EL AGREDIDO E INVOLUCRA NO SOLO A LOS INDIVIDUOS EN PARTICULAR, SINO A LA SOCIEDAD QUE LAS PERMITE, CONDICIONA, MODIFICA O DETERMINA.

LA AGRESIÓN AL NIÑO POR EL ADULTO PUEDE SER TAN SUTIL O -- TAN VICIOSA COMO LA QUE ACONTECE ENTRE MAYORES, TAN FRECUENTE, QUE PARADOJICAMENTE PASA DESAPERCIBIDA Y SE HALLA TAN ENFATIZADA EN NUESTRO MODO DE SER, QUE LA JUSTIFICAMOS. (10)

EL INFANTICIDIO ENTENDIDO COMO UN SACRIFICIO RITUAL EUÉ, DESGRACIADAMENTE MUY COMÚN EN TIEMPOS BÍBLICOS.

AL RECORDAR LA HISTORIA DE ABRAHAM E ISSAC EN LA CUAL, DESPUÉS DE QUE DIOS LE PIDIÓ A ABRAHAM QUE SACRIFICARA A SU HIJO MÁS AMADO, ESTE ACOSTÓ A ISSAC EN EL ALTAR Y LE PUSO UN CUCHILLO EN LA GARGANTA, CON ÉSTO DIOS ESTUVO CONVENCIDO DE LA FÉ DE ABRAHAM Y LE PERMITIÓ SUSTITUIR A SU HIJO POR UN CARNERO.

TAMBIÉN ES SABIDO QUE EL REY MAHOBITA MISHA, QUEMÓ A SU HIJO MAYOR EN HONOR DEL DIOS MHEMOSH; LOS MOROVITAS Y FENICIOS OFRECÍAN A SUS HIJOS AL DIOS MOLOSH; LOS ARAMEOS SACRIFICABAN A SUS HIJOS Y JUNTO CON SALOMÓN A LOS REYES HEBREOS.

EN EL ANTIGUO TESTAMENTO, DONDE SE RELATA LA HISTORIA DE MOISES, SE HABLA DE QUE EL FARAÓN ORDENA LA MUERTE DE TODOS LOS NIÑOS VARONES HEBREOS, Y MOISÉS SE SALVA SOLO PORQUE SU MADRE CONSIGUE ESCONDERLO EN UNOS ARBUSTOS, EN DONDE LO ENCUENTRA LA HIJA DEL FARAÓN.

EN EL NUEVO TESTAMENTO, TENEMOS A HERODES, QUIEN ORDENA LA MUERTE DE TODOS LOS INFANTES DE 2 AÑOS, Y MENORES, Y ASÍ SE EFECTÚA ESTE ASESINATO LLAMADO DE LOS INOCENTES, Y DEL CUAL JESÚS SE SALVA.

HAY MUCHOS RELATOS SIMILARES EN LOS CUALES LOS NIÑOS ERAN USADOS PARA DEMOSTRAR LA PIEDAD DE LOS PADRES, TANTO EN --

LOS RELATOS BÍBLICOS COMO EN LOS MITOS GRIEGOS.

DENTRO DE ESTOS ÚLTIMOS ENCONTRAMOS EN LA EDAD MEDIA EL --
 INFANTICIDIO QUE SE ENCUENTRA COMO UNA FORMA DE VENGANZA --
 POR EL ABANDONO DE QUE ES OBJETO POR PARTE DE SU ESPOSO UNA
 MUJER Y EXPRESA LO SIGUIENTE: "TENGO QUE SOLLOZAR POR LA
 OBRA QUE HA DE REALIZARSE EN SEGUIDA. MATARÉ A MIS HIJOS,
 Y NADIE HABRÁ QUE PUEDA ARREBATÁRMELOS. CUANDO HAYA YO --
 ARRUINADO LA CASA DE JASÓN, SALDRÉ DEL PAÍS HUYENDO DE LA
 MUERTE DE MIS AMADOS HIJOS"...

ESTE PENSAMIENTO REVELA EL SENTIR Y PENSAR DE LA ÉPOCA --
 CON RESPECTO A LOS NIÑOS, SOBRE LOS CUALES SE ADQUIRÍA UN
 SENTIMIENTO DE PERTENENCIA, QUE PREVALECE AÚN EN NUESTROS
 TIEMPOS.

TAMBIÉN CONTAMOS CON EL CASO DE IFIGÉNIA, A QUIÉN SU PADRE
 AGAMEMNÓN, SACRIFICÓ PARA QUE LA FLOTA TROYANA ANCLADA, PU
 DIERA ZARPAR, AUNQUE FINALMENTE NO SE LLEVÓ A CABO ESTE --
 ACTO, DEBIDO A QUE IFIGÉNIA, FUÉ ARREBATADA DEL ALTAR DE --
 LA DIOSA DIANA.

EL EMPAREDAMIENTO, PRÁCTICA DE PONER A LOS NIÑOS EN LOS CI
 MIENTOS DE LOS MUROS O EDIFICOS, ERA UNA FORMA ESPECIALMEN
 TE MACABRA DE INFANTICIDIO.

LA EUGÉNESIS ES OTRO ARGUMENTO A FAVOR DEL INFANTICIDIO, -

SÉNECA, PLATÓN Y ARISTÓTELES, TODOS APROBARON EL ASESINATO DE LOS NIÑOS DEFECTUOSOS, CON DEBILIDADES O DEFORMIDADES CONGÉNITAS. (39)

EN EGIPTO, CADA AÑO SE AHOGABA EN EL NILO A UNA JOVEN - CITA PARA QUE EL RÍO SE DESBORDARA Y FERTILIZASEN LAS - TIERRAS, EN CHINA, LA MATANZA DE NIÑAS LLEGÓ CASI A --- NUESTROS DÍAS; SE LAS LLEVABAN A LAS AFUERAS DE LA CIUDAD PARA SACIAR A LOS LOBOS HAMBRIENTOS, EN ATENAS EL PADRE - ERA DUEÑO ABSOLUTO DEL HIJO RECIÉN NACIDO. EN ESPARTA CA - DA RECIÉN NACIDO ERA SOMETIDO AL JUICIO DE LA ASAMBLEA DE LOS ANCIANOS; SI LE JUZGABAN ÚTIL CONSERVABAN SU VIDA; EN CASO CONTRARIO ERA ENVIADO AL MONTE TAJETO, LANZADO A LAS SIMAS PARA ALIMENTO DE LAS FIERAS,

EN EL SIGLO XVIII LOS PADRES, ALGUNAS VECES MUTILABAN A - SUS HIJOS, Y ASÍ PODÍAN SER USADOS PARA MENDIGAR O CONVER - TIRLOS EN CIRQUEROS. EN ÉSTA ÉPOCA UN GRAN NÚMERO DE NIÑOS ERAN ASESINADOS EN INGLATERRA POR EL SIMPLE HECHO DE OBTEN - ER EL DINERO DEL FUNERAL QUE UN CLUB BENÉFICO LES OTORGA - BA.

POR OTRO LADO, EN LA ÚLTIMA MITAD DEL SIGLO XIX FUÉ ORGANI - ZADA EN LOS ESTADOS UNIDOS LA PRIMERA ORGANIZACIÓN O SOCIE - DAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA CRUELDAD EN EL NIÑO (SPCC).

INGLATERRA SEÑALA EN SU ÚLTIMO REPORTE PUBLICADO EN 1976, 12.800 MUERTES DE NIÑOS A MANOS DE SUS AGRESORES: LOS PADRES.

EN OTROS PAISES INDUSTRIALIZADOS COMO FRANCIA, BÉLGICA, -- SUIZA, SURGIÓ UNA GRAN INQUIETUD ENTRE AUTORIDADES MÉDICAS Y PÚBLICO EN GENERAL EN RELACIÓN A ESTE PROBLEMA, AL ENCONTRARSE CON UN GRAN NÚMERO DE CASOS DE NIÑOS VÍCTIMAS DEL MALTRATO.

LA UNIÓN SOVIÉTICA ACABA DE PROPONER UNA LEY: QUE A TODO PEQUEÑO QUE PRESENTE ALGÚN DEFECTO FÍSICO, SE LE DARÁ AISLAMIENTO DE SUS PADRES Y SE LE ENVIARÁ A UNA ISLA. (18)

LOS QUE HAN ESTUDIADO ESTE FENÓMENO, SE HAN PREGUNTADO EN VARIAS OCASIONES, SI ALGUNOS FACTORES DE ÍNDOLE SOCIOCULTURAL PODRÍAN ENGLOBALARSE DENTRO DE LO QUE SE DENOMINA SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO.

EN INGLATERRA SE SENTENCIÓ A UNA MADRE A 10 AÑOS DE PRISIÓN POR EL HECHO DE HABER MARCADO LA CARA DE SUS TRES HIJOS CON UNA ARMA FILOSA Y POSTERIORMENTE APLICARLE CARBÓN, INCANDESCENTE SOBRE LAS HERIDAS; ÉSTA MADRE PROTESTÓ ENÉRGICAMENTE ANTE LA CORTE, YA QUE ERA ORIGINARIA DE LA TRIBU YORUBA EN NIGERIA, TRIBU QUE MANTIENE LA ANTIQUÍSIMA TRADICIÓN DE QUE LOS PADRES TIENEN TODO EL DERECHO DE MARCAR A SUS HIJOS COMO SE LES DÉ LA GANA; ESTA MADRE QUEDÓ EN LIBER

TAD TRES DÍAS DESPUÉS DE SU SENTENCIA.

LA TRIBU ENJA, EN NUEVA GUINEA, SOMETE A LOS NIÑOS A SEVEROS CASTIGOS. A LOS PEQUEÑOS QUE ENTRAN A LA CHOZA SIN AUTORIZACIÓN DE LOS PADRES, SE LES AMPUTA UN DEDO O UNA OREJA, CUYA PORCIÓN DEBE SER COMIDA Y DIGERIDA POR EL PEQUEÑO.

LA TRIBU BENA BENA, DE NUEVA GUINEA TIENE UN CASTIGO TRADICIONAL: CUANDO UN NIÑO DESOBEDECE SE LE ENCIERRA DURANTE VARIOS DÍAS EN UN CALABOZO PRIVÁNDOLO DE ALIMENTOS, AMARRÁNDOLE LAS MANOS Y DESPUÉS DE TRES DÍAS SE LE SACA A LA CALLE DONDE, EN PÚBLICO, LA MADRE LE UNTA EXCREMENTO EN SU CARA Y LA GENTE LE ESCUPE.

EN LA INDIA SE ENCUENTRA QUE EXISTE UNA TRADICIÓN ANTIGUA EN QUE A MILES DE RECIÉN NACIDOS SE LES UNTA EXCREMENTO DE VACA EN EL CORDÓN UMBILICAL CON LA FINALIDAD DE BENDECIRLOS.

EN LOS GRUPOS MAZAHUAS, AL NIÑO DESOBEDIENTE SE LE OBLIGA A INCLINAR SU CABEZA SOBRE EL HUMO DE LOS CHILES TOSTADOS, CASTIGÁNDOLOS POR NO SABER LA LECCIÓN, OTROS INFANTES SON INCADOS SOBRE CORCHOLATAS, CON LOS BRAZOS EN CRUZ, ABANDONÁNDOLOS LUEGO EN UN SÓTANO HÚMEDO DURANTE LA NOCHE. EN OTRO GRUPO, DE ESTA MISMA COMUNIDAD CULTURAL POR ÉSTAS RAZONES SE LES CUELGA DE LOS CABELLOS DE LAS SIENES, MIENTRAS LES GOLPEAN CON VARAS, O SE LES HINCA SOBRE LA GRAVA, SOSTENIENDO UNA GRAN PIEDRA SOBRE SUS CABEZAS.

EN LOS PAISES ORIENTALES NO EXISTE ABUSO FÍSICO DE LOS MENORES, SIN EMBARGO EXISTE ALGO PEOR, UN ABUSO EMOCIONAL EXTREMO DONDE LOS SISTEMAS PEDAGÓGICOS SON DE LO MÁS RÍGIDO-DEL MUNDO: DONDE AL NIÑO SE LE INCULCA DESDE PEQUEÑO QUE - LO MÁS IMPORTANTE EN ÉSTA VIDA ES "NO DAR LA MARA CARA", - QUE SE TRADUCE EN EL FRACASO COMO SER HUMANO Y EL CONVER - TIRSE EN UN SER INSERBIBLE A LA SOCIEDAD.

SE DEMOSTRÓ QUE LOS NIÑOS ENTRE 8 Y 12 AÑOS DE EDAD, PRESENTAN UNA ALTA INCIDENCIA DE ÚLCERAS GASTRODUODENALES, -- PROCESOS ASMÁTICOS Y LESIONES CEREBRALES, SECUNDARIOS AL - STRESS ESCOLAR; SIN EMBARGO LO MÁS TRÁGICO DE ESTA SITUA - CIÓN, ES QUE JAPÓN TIENE EL PROMEDIO DEL PRIMER LUGAR DE - SUICIDIO DE NIÑOS ENTRE 10 Y 14 AÑOS DE EDAD.

ÉSTO ES LA UNIVERSALIDAD DEL PROBLEMA, EL PROBLEMA ES UNI - VERSAL .

Y ASÍ TENEMOS QUE NUESTRA SITUACIÓN SOCIAL NO ES LA EXCEPCIÓN EN CUANTO AL MALTRATO QUE SE PROPORCIONA A LOS NIÑOS. AUNQUE NO CONSISTE EN LOS MISMOS FINES DE ÉPOCAS PASADAS, YA QUE AHORA EL MALTRATO SE DÁ COMO UNA FORMA DE DISCIPLINA O A VECES COMO UNA FUGA DE LOS CONFLICTOS DE LOS ADULTOS. ADEMÁS DE QUE NO SE UTILIZAN LOS MISMOS PROCEDIMIENTOS. PE - RO DE CUALQUIER MANERA QUE SE PRESENTE ESTE FENÓMENO, SE - GUIRÁ SIENDO UNA FORMA DE AGRESIÓN EN CONTRA DE LOS NIÑOS, Y POR LO TANTO UN PROBLEMA GRAVE QUE DEBE SER TRATADO Y ATA - CADO EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO. (16)

SE PODRÍA RELATAR UN LIBRO COMPLETO DE TODAS LAS FORMAS DE AGRESIÓN DE QUE HAN SIDO OBJETO LOS NIÑOS EN DIFERENTES - ÉPOCAS Y CULTURAS, PERO ESTE NO ES EL OBJETIVO, SOLAMENTE - NO SE QUISO DEJAR Y PASAR POR ALTO EN ESTA INVESTIGACIÓN, CON EL FÍN DE DAR UNA IDEA GENERAL DE ELLO.

LA INVESTIGACIÓN EN NUESTRO PAÍS EN RELACIÓN A ESTE PROBLEMA SE HA INICIADO CON EL TRABAJO DEL DR. JAIME MARCOVICH (33), QUIEN HIZO UN ANÁLISIS DE 686 CASOS DE MALTRATO AL NIÑO, TOMADOS DE NOTAS DE PERIÓDICOS, DURANTE UN PERIODO DE 14 AÑOS.

EN DICHA INVESTIGACIÓN, OBSERVÓ QUE APROXIMADAMENTE EL 18% DE LOS AGRESORES SON MENORES DE 30 AÑOS, ES DECIR, SON PERSONAS FUNDAMENTALMENTE JÓVENES. NO ENCONTRÓ DIFERENCIA SIGNIFICATIVA EN RELACIÓN AL SEXO, SIN EMBARGO, ES INTERESANTE SUBRAYAR QUE EN EL GRUPO DE AGRESORES QUE TENÍAN MENOS DE 19 AÑOS HUBO UN PREDOMINIO DEL SEXO FEMENINO, AL ANALIZAR LAS CARACTERÍSTICAS DE ÉSTOS AGRESORES SE ENCUENTRA QUE DE LOS 24 CASOS, NUEVE CORRESPONDIERON A MADRES SOLTERAS, SIETE A MADRES ABANDONADAS, CINCO FUERON PRODUCTO DE INCESTO Y TRES EJERCÍAN LA PROSTITUCIÓN.

EN EL 39% DE LOS CASOS LA MADRE ES LA QUE EJERCE ESTE TRISTE PAPEL, MIENTRAS QUE EL PADRE AGREDE A SU HIJO EN UN 19% - EL PADRASTRO Y LA MADRASTRA EN UN 11%, LOS TÍOS EN EL 6% Y LOS ABUELOS EN EL 2%, EL RESTO DE LOS CASOS, EL 7.3% DENOMINADO COMO OTROS, ENFOCA A HERMANOS MAYORES QUE QUEDAN --

AL CUIDADO DE LOS PEQUEÑOS CUANDO AMBOS PADRES TRABAJAN, - PROFESORES QUE AGREDIERON A SUS ALUMNOS POR DESOBEDIENCIA O MAL COMPORTAMIENTO EN CLASE, VECINOS Y SERVIDUMBRE.

EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PERMITIÓ OBSERVAR QUE EL 23% DE LOS NIÑOS AGREDIDOS TENIAN DE 4 A 6 AÑOS EN EL MOMENTO DE SUFRIR LA AGRESIÓN: EL 17% TENÍA DE 1 A 3 AÑOS Y APROXIMADAMENTE EL 20% DE 7 A 12 AÑOS. RESULTA EVIDENTE PUES, -- QUE EXISTEN DOS MOMENTOS EN QUE EL RIESGO DE SER AGREDIDO ES MAYOR PARA EL NIÑO: EL PRIMERO DURANTE SU PRIMERA SEMANA DE VIDA (12% DE LOS CASOS OBSERVADOS) Y POSTERIORMENTE CUANDO PASA SU PRIMER AÑO DE VIDA, ESPECIALMENTE CUANDO TIENEN ENTRE 4 Y 6 AÑOS.

NO HUBO DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS EN RELACIÓN AL SEXO, SIN EMBARGO, SE PUDO OBSERVAR QUE EN EL GRUPO DE RECIEN NACIDOS SE AGREDE MÁS AL HOMBRE.

EN CUANTO A LAS RAZONES ADUCIDAS POR EL AGRESOR, EL 23% Dijo HABER AGREDIDO AL NIÑO PORQUE ÉSTE PEDÍA COMIDA, UN 21% PORQUE EL NIÑO NO TRAÍA DINERO A SU CASA, ES DECIR EL 64,5% DE LAS CAUSAS ADUCIDAS TIENEN RELACIÓN CON PROBLEMAS DE TIPO SOCIOECONÓMICO. EL 9% DE LOS AGRESORES JUSTIFICÓ SU ACTITUD PORQUE EL NIÑO LLORABA, EL 8% PORQUE NO OBEDECÍA, EL 6% PORQUE HACÍA TRAVESURAS, EL 15% POR QUE NO CONTROLABA ESFÍNTERES.

ENTRE LAS LESIONES CAUSADAS A NIÑOS QUE NO RESULTARON MUERTOS, LAS MÁS COMUNES, EL 33% DE LOS CASOS, SON LAS QUEMADURAS CON CIGARRILLOS, HIERROS CALIENTES U OTROS OBJETOS, EN SEGUNDO LUGAR ESTÁN LOS AZOTES QUE REPRESENTAN EL 27% DE LOS CASOS Y QUE SON PROPINADOS CON REATAS MOJADAS, CUERDAS Y CINTURONES. EN TERCER LUGAR SE ENCONTRÓ UN GRUPO DE LESIONES QUE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NO CONTEMPLABA SEGURAMENTE, PORQUE LOS EXPERTOS INTERNACIONALES NO PUDIERON IMAGINAR ÉSTE TIPO DE ABERRACIONES A LA HORA DE CONFECCIONAR UNA CLASIFICACIÓN. EN ESTE ESTUDIO SE LES HA DENOMINADO MISCELÁNEAS Y REPRESENTAN EL 21% DE LOS CASOS. ESTE GRUPO INCLUYE: DEJAR A LOS NIÑOS HINCADOS SOBRE CORCHOLATAS, BAÑARLOS CON AGUA HELADA, ENCIERRO Y AMARRE EN CUARTOS O LETRINAS E INTOXICACIONES CON BARBITÚRICOS Y YERBAS. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE UN CASTIGO COMÚN EN NUESTRO MEDIO ES LA INANICIÓN O AYUNO PROLONGADO, APLICADO EN EL 18.2% DE LOS CASOS. DE LAS LESIONES QUE CAUSARON LA MUERTE, LAS MÁS COMUNES SON EL AHORCAMIENTO CON CORBATAS O CUERDAS PRESENTE EN EL 42% DE LOS CASOS, EN QUE FUÉ POSIBLE RECONOCER LA LESIÓN. LAS CAUSADAS POR OBJETOS PUNZOCORTANTES (19%); Y LAS PRODUCIDAS POR ARMAS DE FUEGO, QUE REPRESENTAN EL 5.4% . LAS LESIONES MISCELÁNEAS REPRESENTAN EL 33% DE LOS CASOS Y SUS CAUSAS TIENEN QUE VER CON ASFIXIA POR BOLSAS DE PLÁSTICO, COLGADURA DE LAS MANOS, ENCIERRO EN UN CONGELADOR O EN UN VELIZ, ARROJARLOS A LOS ANIMALES O SON RESULTADO DE HABERSE INTERPUESTO EN RIÑAS O DISCUSIONES DE LOS PADRES.

DEFINICION DE TERMINOS

MALTRATO

LA OPINIÓN GENERAL ACEPTA COMO UN HECHO LA FELICIDAD DE LA ETAPA DE LA NIÑEZ, EN EL QUE RESALTAN LAS NO PREOCUPACIONES NI PROBLEMAS.

SIN EMBARGO, EL MALTRATO INFANTIL HA EXISTIDO DESDE EL INICIO DE LA HUMANIDAD Y A PESAR DE LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS, SE CONTINÚA MALTRATANDO A LOS NIÑOS.

LOS NIÑOS MALTRATADOS NO SON CARACTERÍSTICOS DE NINGUNA CLASE SOCIO-ECONÓMICA PARTICULAR, NI DE UNA CULTURA ESPECÍFICA CONVIRTIÉNDOSE EN UN FENÓMENO UNIVERSAL.

EN MÉXICO SE ENCUENTRA EN TODOS LOS NIVELES SOCIALES Y PARA NADIE ES DESCONOCIDO QUE NUESTRA NIÑEZ ES VÍCTIMA FRECUENTE DEL MALTRATO Y EXPLOTACIONES DIVERSAS.

ALGUNOS AUTORES PRESENTAN DEFINICIONES DEL "SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO", BASÁNDOSE EN LOS ESTUDIOS QUE HAN DESARROLLADO AL RESPECTO; DENTRO DE LOS MÁS IMPORTANTES SE ENCUENTRAN:

- A) EL PROFESOR ANTONIO RUÍZ TRAVELO DE A., (42), DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA U.N.A.M., PROPONE LA SIGUIENTE DEFINICIÓN:

"EL CONJUNTO DE LESIONES ORGÁNICAS Y CORRELATOS PSÍQUICOS QUE PRESENTA UN MENOR DE EDAD COMO CONSECUENCIA DE LA - AGRESIÓN DIRECTA, NO ACCIDENTAL DE UN MAYOR DE EDAD EN - USO Y ABUSO DE SU CONDICIÓN DE SUPERIORIDAD FÍSICA Y SOCIAL".

- B) EL DR. KEMPE (25), DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO GOLPEADO EN DENVER COLORADO, PRESENTA SU DEFINICIÓN:
 "EL USO DE LA FUERZA FÍSICA EN FORMA INTENCIONAL, NO ACCIDENTAL O ACTOS DE OMISIÓN INTENCIONALES, NO ACCIDENTALES DIRIGIDOS A HERIR, LESIONAR O DESTRUIR A UN NIÑO, EJERCIDOS POR PARTE DE UN PADRE O DE OTRA PERSONA RESPONSABLE DEL CUIDADO DEL MENOR".
- C) GREEN Y GREEN A., (17) Y COL., DEFINEN ESTE SÍNDROME COMO:
 "UN SÍNDROME PATOLÓGICO DE LA INTERACCIÓN FAMILIAR, ENTENDIENDO AL NIÑO COMO LA REPETICIÓN DE LA IMPOSICIÓN DEL DAÑO FÍSICO SOBRE UN NIÑO POR SU PADRE, DENTRO DEL CONTEXTO DE UNA RELACIÓN PADRE-HIJO PATOLÓGICA, Y RELACIONES FAMILIARES PATOLÓGICAS".
- D) D. LANGERBERG (27), SOSTIENE QUE ES UNA SITUACIÓN DE MAL TRATO QUE NO SOLO INCLUYE HERIDAS FÍSICAS, ESTANCAMIENTO DEL DESARROLLO NORMAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, SINO QUE EXISTE ADEMÁS UN ABUSO EMOCIONAL, QUE TRAE CONSIGO REPERCUSIONES PSICOLÓGICAS EN LA SALUD MENTAL DEL NIÑO, QUE AL GENERARSE NO PASAN TAN RAPIDAMENTE COMO EL ABUSO FÍSICO,

YA QUE LAS FORMAS DE AGRESIÓN UTILIZADAS, SE MANIFIESTAN - DE DIVERSAS MANERAS, YA SEA ACTIVA O PASIVAMENTE Y EXPRESADAS FÍSICA O PSICOLÓGICAMENTE, SOSTIENE Y ESTÁ CONSCIENTE QUE ES LA AGRESIÓN PASIVA MENTAL, LA QUE TIENE RIESGOS DE DESARROLLO MÁS DESFAVORABLE.

E) EL DR. JAIME MARCOVICH J. (32), POSTULA QUE:

"EL SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO, ES UNA EXPRESIÓN UTILIZADA PARA REFERIRSE A AQUÉLLA SITUACIÓN DEL MALTRATO QUE INCLUYE HERIDAS GRAVES, BARRERAS AL DESARROLLO NORMAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y ABUSO EMOCIONAL".

F) EL DR. UBALDO RIOJAS DÁVILA (40) SUSTENTA LA SIGUIENTE DEFINICIÓN:

"EL SÍNDROME DEL NIÑO GOLPEADO ES UN CUADRO CRÓNICO CAUSADO POR UNA PATOLOGÍA MENTAL FAMILIAR QUE HACE VÍCTIMA AL NIÑO EN LA ÉPOCA DE SU VIDA EN QUE SE ENCUENTRA MÁS INDEFENSO, PARA CANALIZAR HACIA ÉL UNA AGRESIÓN LARGAMENTE REPRIMIDA".

FAMILIA

EL CONCEPTO "FAMILIA" ES VARIABLE, EN UN SENTIDO. ES UNA UNIDAD NUCLEAR QUE CONSISTE DE UNA PAREJA (ESPOSO-ESPOSA) Y DE NIÑOS (HIJOS) HACIA LOS CUALES SE VA A ASUMIR EL ROL DE PADRES. EN OTRO SENTIDO ES UNA UNIDAD EXTENSA O CONSANGUÍNEA COMPUESTA POR INDIVIDUOS UNIDOS POR ALGÚN LAZO SANGUÍNEO Y LOS INTEGRANTES DE SUS FAMILIAS NUCLEARES.

ES LA UNIDAD BÁSICA DE SUBSISTENCIA Y DE RELACIÓN EN LA SOCIEDAD EN LA CUAL SE IMPARTE LA CULTURA, ASÍ COMO LA CONDUCTA ESPERADA Y APROBADA. ESTÁ BASADA EN UNA DIVISIÓN DE FUNCIONES CLARAMENTE POR LAS OBLIGACIONES Y LOS DEBERES EN LA CUAL SUS MIEMBROS OCUPAN UN CONJUNTO DEFINIDO DE STATUS. (22)

ESTE CONCEPTO HA SIDO DEFINIDO POR MUCHOS AUTORES, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN:

LAING (26), QUIEN MENCIONA QUE ES UN GRUPO DE PERSONAS QUE VIVEN JUNTAS DURANTE DETERMINADO TIEMPO Y SE HAYAN VINCULADOS ENTRE SÍ POR EL MATRIMONIO O PARENTESCO SANGUÍNEO.

ACKERMAN (1), SEÑALA QUE ES UNA ORGANIZACIÓN ÚNICA, ES LA UNIDAD BÁSICA DE LA SOCIEDAD, LA CUAL TIENE COMO FÍN PROMOVER LAS CONDICIONES PARA LA UNIÓN DE UNA PAREJA, LA MANERA COMO ÉSTOS PUEDEN TENER HIJOS Y ASEGURARLE SU PORVENIR.

Mc. IVER (22) DICE QUE LA FAMILIA ES UN GRUPO DEFINIDO POR UNA RELACIÓN SEXUAL LO SUFICIENTEMENTE PRECISA Y MADURA COMO PARA PROVEER LA PROCREACIÓN Y LA CRIANZA DE LOS HIJOS.

RAYMUND MACIAS (30), SEÑALA A LA FAMILIA COMO UNA UNIDAD, COMO UN TODO INTEGRAL QUE SIRVE PARA MANTENER UN BALANCE EN LAS RELACIONES DEL INDIVIDUO CON SU MUNDO, AL TIEMPO QUE SE MANTIENE UN BALANCE ENTRE EL GRUPO FAMILIAR Y LA SOCIEDAD EN LA QUE ÉSTA VIVE.

ESTO ES, LA FAMILIA COMO UNIDAD BÁSICA Y DINÁMICA PARA SUPERVIVENCIA DEL HOMBRE, ES UN SISTEMA FUNCIONAL INTEGRAL, ABIERTO, EN INTERJUEGO CONSTANTE, QUE PERMITE O NO AL HOMBRE DESARROLLAR SUS POTENCIALES BÁSICOS Y TRANSMITIR DE GENERACIÓN A GENERACIÓN LOS VALORES, LAS NORMAS, LA INTEGRIDAD, LA IDENTIDAD Y LA SEGURIDAD EN SÍ MISMO COMO SER HUMANO.

DESEMPEÑA TAMBIÉN UNA FUNCIÓN PSICOLÓGICA MUY IMPORTANTE. HA QUEDADO DEMOSTRADO EN DIVERSOS ESTUDIOS QUE LAS EXPERIENCIAS QUE TIENE UN NIÑO EN SUS RELACIONES FAMILIARES SON DE GRAN IMPORTANCIA DURANTE SU DESARROLLO EN SU PERSONALIDAD. LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS CUALES SE EDUCA UN NIÑO, SON DECISIVAS EN LA FORMACIÓN DE SU IDENTIDAD Y DE SU AUTOESTIMA. (15)

HORROCKS (20), ADVIERTE QUE EL BRINDAR APOYO ES IMPORTANTE, LOS PADRES DEBEN TENER CUIDADO DE OFRECERLO CON SUTILLEZA Y OPORTUNIDAD.

MAGAÑA (31), MENCIONA QUE LA FAMILIA PROPORCIONA UNA ESTRUCTURA DENTRO DE LA CUAL EL NIÑO PUEDE ENCONTRAR RAÍCES, CONTINUIDAD Y UN SENTIDO DE PERTENENCIA.

POR OTRO LADO HURLOCK (21), SEÑALA QUE LA ATMÓSFERA PSICOLÓGICA EN QUE CRECE EL NIÑO TIENE UN EFECTO NOTABLE EN SU ADAPTACIÓN - EN LO PERSONAL Y SOCIAL. SI EL CLIMA HOGAREÑO ES FELÍZ, REACCIONA FRENTE A OTRAS PERSONAS Y COSAS DE UNA MANERA POSITIVA, SI - POR EL CONTRARIO ES CONFLICTIVO, REACCIONA NEGATIVAMENTE EN -- CUALQUIER AMBIENTE, DENTRO Y FUERA DE SU HOGAR.

FINALMENTE HORROCKS (20) SEÑALA QUE HAY DOS FACTORES IMPORTANTES DE LA VIDA FAMILIAR Y SOCIAL EN LA FAMILIA QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD EN EL NIÑO: LAS NORMAS HOGAREÑAS DE DISCORDIA Y AFECTO Y LA CAMARADERÍA DE ACEPTACIÓN.

INSTITUCION

LA INSTITUCIÓN ES UN LUGAR CREADO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES VITALES Y DE SALUD DE LOS NIÑOS, ASÍ COMO PARA RESOLVER SITUACIONES DE CARENCIA, CUALESQUIERA QUE ÉSTAS SEAN. SE DIVIDEN EN TRES GRANDES RAMAS:

- A) PROTECCION.- QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CENTROS: ALBERGUES, CASAS DE CUNA, CASAS HOGARES, GUARDERÍAS E INTERNADOS.
- B) REHABILITACION.- INCLUYE CENTROS DE REHABILITACIÓN SOCIAL Y CENTROS DE REHABILITACIÓN FÍSICA.
- C) ASISTENCIA MEDICA.- COMPRENDE HOSPITALES INFANTILES.

LOS DIVERSOS TIPOS DE CENTROS QUE ATIENDEN AL NIÑO ABANDONADO O MALTRATADO SON LOS SIGUIENTES:

- A) ALBERGUE: ES UN ESTABLECIMIENTO QUE ACOGE A NIÑOS ABANDONADOS TOTAL O PARCIALMENTE POR UN TIEMPO CORTO (1 Ó 2 MESES) MIENTRAS SON RECOGIDOS POR SUS PADRES O SON ENVIADOS A UN INTERNADO O CASA HOGAR.
- B) CASA HOGAR: ES UN CENTRO QUE ACOGE A NIÑOS HUÉRFANOS, ABANDONADOS O MALTRATADOS, POR LARGO TIEMPO, PROPORCIONÁNDOLES SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, VESTIDO Y EDUCACIÓN (INSTRUCCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA), --

SIENDO ÉSTA RECIBIDA FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL -
PROPIO CENTRO.

- C) INTERNADO: ESTABLECIMIENTO DONDE SE PROPORCIONA EDUCACIÓN PRIMARIA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO, A NIÑOS DE POCOS RECURSOS ECONÓMICOS, YA SEAN HUÉRFANOS, ABANDONADOS O MALTRATADOS, AUNADO A LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y EN ALGUNOS DE ELLOS VE
TIDO.
- D) CASA DE CUNA: ES UN CENTRO QUE ACOGE A LOS NIÑOS MALTRATADOS, HUÉRFANOS O ABANDONADOS, MENORES DE 4 AÑOS--
DÓNDE SE LES ATIENDE POR UN TIEMPO PARA PROMOVER SU ADOPCIÓN, REINTEGRARLOS A SU HOGAR, O COLOCARLOS EN UNA INSTITUCIÓN PARA SU ESTANCIA DEFINITIVA.

LOS CENTROS SE PUDEN DIVIDIR POR EL TIPO DE DEPENDENCIA -
EN:

- A) OFICIALES.- CENTROS CONTROLADOS POR EL GOBIERNO FEDER--
RAL COMO: D.D.F.; S.E.P.; SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, -
S.S.A.
- B) PRIVADOS.- CENTROS CONTROLADOS POR LA INICIATIVA PRIVA
DA A TRAVÉS DE PATRONATOS.
- C) DESCENTRALIZADOS.- CENTROS QUE TIENEN PERSONALIDAD JURÍ
DICA Y PATRIMONIO PROPIOS.
- D) MIXTOS.- CENTROS QUE TIENEN PARTICIPACIÓN DE ALGUNA O
VARIAS SECRETARÍAS Y ALGÚN PATRONATO DE ASISTENCIA PRI
VADA. (11)

MALTRATO AL NIÑO

CAUSAS DEL MALTRATO

EN GENERAL LOS AUTORES QUE SE HAN DEDICADO AL ESTUDIO DE ÉSTA PROBLEMÁTICA, HAN ENCONTRADO QUE ES LA MADRE QUIEN MALTRATA - PRINCIPALMENTE A SUS HIJOS, PUES ES ELLA LA QUE MANTIENE UN CONTACTO MÁS FRECUENTE CON LOS MISMOS, Y EN CUALQUIER MOMENTO DE FRUSTRACIÓN O STRESS TIENDEN A CANALIZARLO AGREDIÉNDOLOS.

LOS NIÑOS NO DESEADOS CONSTITUYEN TAMBIÉN UN FACTOR DE ALTO RIESGO, YA QUE SON NIÑOS QUE AL SER CONCEBIDOS SIN HABER SIDO DESEADOS, SUFREN DE ANTEMANO EL RECHAZO Y EL ABANDONO DE LA FAMILIA, DESDE EL NACIMIENTO SE LES TRATA MAL, RECHAZÁNDOLLES Y SIN PROCURARLES LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS Y PROPIAS DE LA ETAPA INFANTIL Y NECESARIAS PARA EL BUEN DESARROLLO Y CRECIMIENTO FÍSICO Y PSICOLÓGICO.

EN UN ESTUDIO REALIZADO POR LYNCH (29), SE ENCONTRÓ QUE EN EL PERIODO DE EMBARAZO PUEDEN SURGIR FACTORES ESTRESANTES PARA LA MADRE, QUE SE ASOCIAN CON EL BEBÉ Y POSTERIORMENTE PUEDEN SER FACTORES DE ALTO RIESGO PARA QUE SE PRODUZCA EL MALTRATO AL NIÑO, AUNADO TAMBIÉN A LA PSICOPATOLOGÍA QUE SE LE ATRIBUYE A LOS PADRES.

REINER Y KAUFMAN Y EL DR. MOORING (35), REFIEREN QUE EL AGRE -

SOR ES UNA PERSONA DEPRIMIDA, PORQUE FUÉ ABANDONADA EMOCIONAL -
 MENTE CUANDO PEQUEÑO Y COMO RESULTADO LA CONDUCTA VIOLENTA LLE-
 GA A SER UNA FORMA DE COMUNICACIÓN; LO CUAL ESTABLECE UNA VIDA
 PATERNA DE AGRESIÓN Y VIOLENCIA, PUES DESEAN SATISFACER SUS DE-
 SEOS DE SER QUERIDOS Y NO CONSIDERAN AL NIÑO, COMO UN SER INDE-
 FENSO QUE REQUIERE CUIDADOS Y CON NECESIDADES DIFERENTES A LAS
 DEL ADULTO.

QUIZÁ LO MÁS IMPORTANTE COMO FACTOR DE LA PRODUCCIÓN DE SU PRO-
 PIA CONDUCTA ABUSIVA MÁS TARDE, HAYA SIDO SU PROPIA PRIVACIÓN
 DE CUIDADOS MATERNALES BÁSICOS, DURANTE SU INFANCIA, ÉSTO ES,
 LA CARENCIA DE UN SENTIMIENTO PROFUNDO DE SER CUIDADO POR AL-
 GUIEN Y DE SER IMPORTANTE PARA ALGUIEN DESDE LOS PRIMEROS AÑOS
 DE VIDA. (33)

STEELE (43) MENCIONA DENTRO DE SUS ESTUDIOS, QUE LOS PADRES -
 QUE GOLPEAN A SUS HIJOS PIDEN DEMASIADO DE ÉL, YA QUE LES EXI-
 GEN UN BUEN COMPORTAMIENTO O BIEN, CIERTAS CONDUCTAS QUE POR
 SU FALTA DE MADUREZ NO PUEDEN REALIZAR; Y MENCIONA UNA LISTA
 DE CARACTERÍSTICAS DE ÉSTOS PADRES GOLPEADORES:

- 1.- INMADUREZ Y DEPENDENCIA.
- 2.- POBRE AUTO-ESTIMA.
- 3.- DIFICULTAD PARA LA BÚSQUEDA DE SATISFACCIONES.
- 4.- CREE EN EL VALOR DEL CASTIGO COMO MÉTODO CORRECTIVO.
- 5.- INCAPACIDAD PARA EMPATIZAR Y RESPONDER A LAS NECESIDADES
 DEL NIÑO.

6.- No poseen quien les auxilie o apoye en caso de crisis.

7.- Tienen unas expectativas irreales acerca de las capacidades del niño, es decir esperan de él más de lo que pueden realizar dada su inmadurez.

El mismo autor menciona que, la mayoría de los padres maltratadores no son diferentes de las demás personas de su clase o subcultura, ya que tienen más o menos los mismos problemas - psiquiátricos que el resto de la población.

No existen pruebas de que en quienes atacan a los niños exista un impulso agresivo mayor que el de otras personas, aunque expresan su impulso al menor en forma muy específica.

Esencialmente, el maltrato es un patrón de interacciones entre los padres y los niños, un estilo de crianza de los niños, que puede existir con o sin los otros tipos de enfermedad emocional. (4)

Por otro lado, L. Chagoza (8), reconoce como principales causas responsables del abuso de los padres a sus hijos las siguientes:

A) El miedo a perder la autoridad sobre los hijos, es decir, una amenaza que los padres sienten hacia su propia dignidad y respeto.

- B) LA SENSACIÓN DE FRUSTRACIÓN QUE LOS PADRES SUFREN CUANDO SU HIJO NO CORRESPONDE A EXPECTATIVAS POCO REALISTAS. ESTOS PADRES NO DESEAN DESTRUIR AL HIJO, SINO QUE TRATAN DE LOGRAR POR MEDIOS ABSURDOS EL CUMPLIMIENTO DE UN IDEAL.
- C) LA AGRESIVIDAD O LA DESTRUCTIVIDAD PUEDEN SER EL RESULTADO DE LA IMPOTENCIA. LAS ACTITUDES AGRESIVAS HACIA LOS HIJOS SON EL RESULTADO DE UNA VIDA NO REALIZADA, NO CREATIVA, MUTILADA.
- D) UN GRUPO ESPECIAL ES EL DE LOS PADRES QUE AGREDEN A SUS HIJOS POR CELIOS. COMO A ÉSTOS SERES NADIE LES PRODIGÓ CUIDADOS Y TERNURA EN SU PROPIA INFANCIA, APARECE EN ELLOS UN RESENTIMIENTO INTENSO ANTE EL BEBÉ O EL NIÑO QUE EXIGE O REQUIERE LO QUE ELLOS NUNCA RECIBIERON. (7)

SE HA VISTO TAMBIÉN QUE ALGUNOS DE LOS FACTORES QUE PUEDEN -- CONTRIBUIR A UN MALTRATO POTENCIAL EN EL NIÑO POR PARTE DE -- LOS PADRES, PUEDEN SER, COMO PRIMER RASGO RELLEVANTE, SU POCA TOLERANCIA CON FALTA DE CALIDÉZ EN SUS RELACIONES INTERPERSONALES, CON UNA GRAN CARGA DE ESTRESS CRÓNICO Y CASI SIEMPRE VÍCTIMAS EN SU INFANCIA DE CASTIGOS Y DESAMOR.

OTRAS CARACTERÍSTICAS OBSERVADAS HAN SIDO: RETRASO MENTAL, -- FARMACODEPENDENCIA, ALCOHOLISMO, TRASTORNOS CEREBRALES, HORMONALES, ESTADOS PRESICÓTICOS ORGÁNICOS Y REMINICENCIAS DE ÉSTOS, DIFICULTAD PARA LA BÚSQUEDA DE SATISFACCIONES, POBRE AU-

TOESTIMA Y HETEROCRÍTICA BAJA, TAMBIÉN POR LO GENERAL SON JÓ-
VENES. (13)

LOS INVESTIGADORES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE HAY UN DEFECTO DE
LA PERSONALIDAD QUE PERMITE LA EXPRESIÓN DEMASIADO LIBRE DE
LOS IMPULSOS AGRESIVOS, LO QUE CONSTITUYE UNA EXPLICACIÓN NO
MUY BUENA, PERO NO HAY MAYOR ACUERDO EN LO TOCANTE A LA FUEN-
TE DE LOS IMPULSOS AGRESIVOS.

NINGÚN RIESGO O ESTRUCTURA DE RASGOS PUEDEN SER CONSIDERADOS
COMO PREDISPOSICIONES AL MALTRATO A LOS NIÑOS. ALGUNOS INVE-
STIGADORES HAN DESCRITO A LOS PADRES MALTRATADORES COMO RÍGI-
DOS Y DOMINANTES, EN TANTO QUE OTROS LOS HAN CARACTERIZADO -
DICIENDO QUE SON IMPULSIVOS, INMADUROS, EGOCENTRISTAS E HI -
PERSENSIBLES.

CUALQUIER TENSION GRAVE, DISPUTA MATRIMONIAL, INCAPACIDAD DE
PRESTAR LOS CUIDADOS NECESARIOS AL NIÑO, DESEMPLEO, INSATIS-
FACCIONES EN EL TRABAJO, MALA HABITACIÓN, PUEDEN DAR LUGAR A
UN PROFUNDO SENTIMIENTO DE FRUSTRACIÓN EN LOS PADRES, QUE LOS
CONDUCE A MALTRATAR A SUS HIJOS. ESTOS PADRES SUELEN SER -
AISLADOS SOCIALES Y TIENEN MUY POCOS AMIGOS ÍNTIMOS O RELACIO-
NES SOCIALES FUERA DE LA FAMILIA INMEDIATA, TIENDEN TAMBIÉN
A IMPONER ÉSTA CLASE DE AISLAMIENTO A SUS HIJOS, A QUIENES -
LES PROHIBEN PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RECREATIVAS, COMO LAS
DE LAS FIESTAS ORGANIZADAS.

POR CONSIGUIENTE, A LOS NIÑOS LES RESULTA DIFÍCIL ESTABLECER AMISTADES NORMALES Y TAMBIÉN ELLOS HABRÁN DE CONVERTIRSE PROBABLEMENTE EN AISLADOS SOCIALES. (9)

EL MALTRATO A LOS NIÑOS ES POR LO GENERAL RESULTADO DE UN PROCESO INTERACTIVO. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS Y CONDUCTAS DE LOS NIÑOS, COMO EL MAL COMPORTAMIENTO, LA RESISTENCIA A LA DISCIPLINA Y LA FALTA DE ATRACTIVO FÍSICO, PUEDEN SER ESPECIALMENTE MOLESTAS Y FRUSTRANTES PARA LOS PADRES Y PROVOCAR LOS BLANCOS FRECUENTES DEL MALTRATO, QUIZÁ PORQUE LLORAN Y SE AGITAN MÁS, POR LO QUE REQUIEREN MÁS CUIDADOS QUE OTROS NIÑOS. PUESTO QUE ÉSTOS NIÑOS QUIZÁ TENGAN QUE SER HOSPITALIZADOS Y QUEDAR SEPARADOS DE SUS PADRES DURANTE UN PERIODO PROLONGADO, INMEDIATAMENTE DESPUÉS DEL NACIMIENTO, NO ES PROBABLE QUE SE ESTABLEZCAN FUERTES VÍNCULOS MADRE-HIJO POR LO QUE, COMUNMENTE ACTÚAN COMO FRENOS DE LAS CONDUCTAS INJURIOSAS. (34)

TODOS LOS ADULTOS TIENEN CIERTA POTENCIALIDAD PARA MALTRATAR O ABUSAR DE LOS HIJOS. ÉSTA POTENCIALIDAD ESTÁ EN RELACIÓN AL ESPECTRO DE AGRESIÓN DE CADA PERSONA. ¿ DE QUÉ DEPENDE DICHO ESPECTRO?, DE TRES FACTORES FUNDAMENTALES:

- A) CONTROL DE LOS IMPULSOS.
- B) GRADO DE FRUSTRACIÓN.
- C) LA CAPACIDAD PARA AFRONTAR Y RESOLVER LOS PROBLEMAS.

AL REVISAR ALGUNOS ESTUDIOS QUE SE HAN REALIZADO EN EL EXTRANJERO Y LA EXPERIENCIA QUE HA RECOPIADO EL AUTOR JAIME MARCO-

VICH (33), SE PUEDE CONCLUIR QUE NO EXISTE UNA CAUSA-EFECTO DE ÉSTA AGRESIVIDAD, SINO QUE SON CAUSAS MULTIFACTORIALES.

BASÁNDOSE FUNDAMENTALMENTE EN LAS PREMISAS EN QUE LOS PADRES TIENEN UNA VISIÓN DISTORCIONADA DEL HIJO, LO DESCRIBEN COMO UN NIÑO QUE TRATA DE LASTIMARLOS O HACERLOS ENOJAR Y NO LOS QUIERE.

CON CIERTA FRECUENCIA SE NOTA QUE LAS EXPECTATIVAS DE LOS PADRES CON RESPECTO AL COMPORTAMIENTO DEL NIÑO NO SON APROPIADAS PARA LA EDAD DE ÉSTE; UNA FRASE FRECUENTE DE LOS PADRES AGRESORES ES LA SIGUIENTE:

"ESPERÉ TANTO TIEMPO A QUE NACIERA MI HIJO Y ÉL ME DEFRAUDÓ".

OTRAS DE LAS MÚLTIPLES CAUSAS SON:

LA CONDUCTA DE LOS PADRES ESTÁ DETERMINADA POR LOS PATRONES CONDUCTUALES QUE RECIBIERON EN LA INFANCIA, RECORDARNOS A NOSOTROS MISMOS QUE EL PADRE QUE SE ESTÁ TRATANDO ES EN SÍ MISMO TAMBIÉN UN NIÑO LESIONADO AHORA ADULTO, PERO AÚN RESPONDE A LOS SUCESOS DOLOROSOS DE SU PROPIO PASADO. (2)

LOS PADRES UTILIZAN A SUS HIJOS COMO UNA CANALIZACIÓN DE SUS FRUSTRACIONES, COMO MENCIONA DOLLAND (27): "LA AGRESIVIDAD ES PRODUCTO DE LA FRUSTRACIÓN DEL SER HUMANO",

ES MUY FRECUENTE EL DESPLAZAMIENTO, DE UN CONFLICTO CONYUGAL

O DE UNA CRISIS INTERNA DEL ADULTO HACIA LOS HIJOS.

LOS NIÑOS QUE PRESENTAN CIERTOS DEFECTOS FÍSICOS SON MÁS --
SUSCEPTIBLES DE SER AGREDIDOS.

ENTRE LOS FACTORES AMBIENTALES, ANALIZANDO 686 CASOS SE OBSERVA EL DESEMPLEO, HACINAMIENTO, SOBREPoblACIÓN, COMO ALGUNAS - CAUSAS DESENCADENANTES DE AGRESIÓN.

ALGUNOS NIÑOS VIVEN CON PADRES PSICÓTICOS EN UN MUNDO ESQUI - ZOFRÉNICO, ALGUNOS OTROS VIVEN CON PADRES ALCOHÓLICOS O FARMA CODEPENDIENTES, ALGUNOS OTROS CON PADRES QUE NO CONTROLAN SUS IMPULSOS, PADRES, MUCHOS DE ELLOS, SIN NINGUNA ESPERANZA DE - CAMBIAR DE VIDA.

SE PUEDE ASEGURAR QUE EL SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO NO ES - UNA ENFERMEDAD DE LA POBREZA, ES UNA ENFERMEDAD DE LA HUMANI - DAD, NO SON CARACTERÍSTICOS DE NINGUNA CLÁSE SOCIO-ECONÓMICA EXISTEN PADRES (MUCHOS DE ELLOS) POBRES, QUE SON PADRES EN - CANTADORES Y MARAVILLOSOS.

REVISANDO LAS POSIBLES AFRENTAS QUE UN HIJO PUEDE RECIBIR DU - RANTE SU DESARROLLO, SE PUEDE CONFIRMAR QUE EL AMOR UNIVERSAL Y AUTOMÁTICO HACIA LOS HIJOS NO ES UNA REALIDAD. LA AGRESIÓN HACIA LOS HIJOS SE EXPRESA EN SENTIMIENTOS DE CÓLERA Y ODIO ESTA EXPRESIÓN PUEDE SER DIRECTA Y CLARA O INDIRECTA Y ENCU -

BIERTA. (33)

FINALMENTE Y A MANERA DE RESÚMEN, SE PLANTEAN COMO PRINCIPALES CAUSAS DEL MALTRATO LAS SIGUIENTES:

- A) LA CRUELDAD INSPIRADA EN CONCEPTOS EXAGERADOS DE DISCIPLINA Y EN BASE A SUS FUNCIONES QUE RESULTAN SER SUJETOS PROFUNDAMENTE INADECUADOS E IRRESPONSABLES: ALCOHÓLICOS, DROGADICTOS, CRIMINALES O DELINCUENTES, DÉBILES MENTALES, PSICÓTICOS, ETC.
- PADRES QUE NO HAN RESUELTO SUS PROPIOS CONFLICTOS Y QUE AGREDEN A SUS HIJOS, A VECES EN FORMA APARENTEMENTE IMPERCEPTIBLE, COMO PUEDE SER LA REPRESIÓN EN EL USO DE LA ROPA, EL CORTE DE PELLO, LA MÚSICA, SUS IDEAS, SUS MANIFESTACIONES SEXUALES, VOCACIONALES, ETC.
- B) LOS ACTOS DE VIOLENCIA Y/O NEGLIGENCIA COMETIDOS POR PADRES O ADULTOS, EJERCIENDO RÍGIDAS INTERPRETACIONES DE LA AUTORIDAD Y DE NORMAS Y REGLAS DE CONDUCTA.
- D) LA CRUELDAD PATOLÓGICA, CUYOS OSCUROS ORÍGENES MENTALES O PSICOLÓGICOS SON MUY DIFÍCILES DE IDENTIFICAR Y TODAVÍA MÁS, DE TRATAR: SUJETOS CON CARGAS DESUSADAMENTE INTENSAS DE HOSTILIDAD O MECANISMOS DEFICIENTES DE INHIBICIÓN DE LA MISMA, PERCEPCIONES DISTORCIONADAS, ETC. COMO RESULTADO DE LO CUAL, ASOCIADOS O NO A OTRAS CIRCUNSTANCIAS O FACTORES EXTERNOS, MANIFIESTAN EXPLOSIONES O PAROXISMOS DE VIOLENCIA.

D) LA CRUELDAD MÁS INTANGIBLE DE TODAS, LA CRUELDAD OFICIAL O LA ORGANIZADA, AQUÉLLA QUE SE COMETE INTENCIONALMENTE POR IGNORANCIA POR INSENSIBILIDAD O POR OMISIÓN EN LA -- FORMA DE FALTA DE LEGISLACIÓN O DE CUMPLIMIENTO DE LA - MISMA QUE PROTEJA ADECUADAMENTE AL MENOR; EN LAS INSTITU CIONES Y ESCUELAS INAPROPIADAS; EN LA CARENCIA Y/O INSU FICIENCIA DE EL LAS, DE HOGARES SUSTITUTOS, DE SERVICIOS SOCIALES Y DE REHABILITACIÓN PARA TODOS AQUÉLLOS QUE LO REQUIERAN.

(10)

TIPOS DE MALTRATO

ABANDONO

EN VERDAD ES CIERTO QUE NINGÚN ANIMAL NACE TAN DESPROVIS -
TO DE DEFENSA Y PROTECCIÓN COMO EL HIJO DEL HOMBRE. NO --
HAY SER MÁS FRÁGIL QUE AQUÉL CUYA NIÑEZ SE MECE EN LA CU -
NA, SOBRE LA QUE SE INCLINAN, CON SUS DESVELLOS Y SUS ESPE -
RANZAS, LA TERNURA MATERNA Y EL ORGULLO PATERNO.

NINGUNA CRIATURA ATRAVIESA DESDE EL NACIMIENTO HASTA SU -
MADUREZ, UN PERIODO DE FRAGILIDAD TAN GRANDE NI NECESITA .
EN SU PROLONGADA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, TANTOS CUIDADOS
COMO EL SER HUMANO.

NUESTRO PAÍS, EN PROCESO ININTERRUMPIDO DE DESARROLLO, --
AFRONTA MUCHOS Y GRAVES PROBLEMAS PRODUCTO DE LA DESPRO -
PORCIÓN ENTRE SU CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y LOS SÉRVICIOS
NECESARIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.
EL NIÑO ES EL SER MÁS VULNERABLE DE LA PROBLEMÁTICA BIO-SO
CIO-ECONÓMICA-MORAL Y ES ASÍ COMO SE ENFRENTA A GRAVES PRO
BLEMAS DE DESNUTRICIÓN, ENFERMEDAD, MALOS TRATOS Y ABANDO -
NO.

EXISTE GRAN PREOCUPACIÓN POR TRATAR DE RESOLVER LOS MÚLTI -
PLES PROBLEMAS DE LA INFANCIA, YA QUE SIN LUGAR A DUDAS,
ESTÁ DEBERÁ SER LA POBLACIÓN PRODUCTIVA Y ECONÓMICAMENTE -

ACTIVA EN EL AÑO 2000. ES POR LO ANTERIOR QUE EN ESTE TRABAJO EXISTE LA INQUIETUD POR PROMOVER LA ACCIÓN ENCAMINADA A PREVENIR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DEL NIÑO GOLPEADO, CONCIENTES DE QUE EL NIÑO PUEDE SER AGREDIDO DE FORMAS DISTINTAS Y UNA DE LAS MÁS CRUELES ES EL ABANDONO.

EL NIÑO ABANDONADO ES UNA REALIDAD EN EL MUNDO ENTERO Y LA PADECEN TODAS LAS NACIONES. DEFINIR LO QUE ES EL NIÑO ABANDONADO NO ES FÁCIL. Y NO LO ES, PORQUE EL PROBLEMA PUEDE ESTUDIARSE DESDE DIVERSOS PUNTOS DE VISTA Y CON ALCANCES DIFERENTES.

EL ABANDONO INFANTIL ES, ANTE TODO, UN PROBLEMA SOCIAL QUE TIENE SUS RAICES EN LA FAMILIA. ES INDUDABLEMENTE EN ÉSTA EN QUE SE DESARROLLA, EN EL AMBIENTE ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL EN QUE SE DESENVUELVE Y EN LA ATMÓSFERA MORAL EN QUE SE CONTEMPLA, DONDE PODEMOS CONOCER EL PRESENTE Y AVISORAR EL FUTURO.

EL ABANDONO SE PRODUCE COMO RESULTADO DE QUE EL MENOR PIERDA A SU FAMILIA O BIEN ÉSTA SE DESINTEGRE.

EL ABANDONO DEL RECIÉN NACIDO ES UN MAL SOCIAL EVIDENTEMENTE DELICTUOSO REALIZADO A VECES EN SECRETO MÁS ABSOLUTO COMO ES EL CASO DE LOS MENORES ABANDONADOS EN LA VÍA PÚBLICA, EN UNA IGLESIA, EN UN PARQUE, ETC., LO CUAL ES UN ABANDONO CRIMINAL.

EN VIRTUD DE QUE EL RECIEN NACIDO ES UN SER IRRACIONAL E INDEFENSO EN EL MÁS AMPLIO SENTIDO DEL TÉRMINO, SE SUMA AL HECHO CRIMINAL DEL ABANDONO, LA POSIBILIDAD DE MUERTE DEL ABANDONO.

OTRA MODALIDAD A LA QUE SE RECURRE PARA ABANDONAR AL RECIÉN NACIDO, ES CUANDO ÉSTE ES DEJADO EN EL CENTRO HOSPITALARIO DONDE DIÓ A LUZ LA MADRE O BIEN, EN ALGÚN CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL, LO CUAL DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO NO ENCUADRA DENTRO DEL DELITO DE ABANDONO DEL INFANTE, EN VIRTUD DE QUE EL MENOR FUÉ DEJADO A CARGO DE PERSONAS QUE VELARÍAN POR SU ADECUADO CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

EL ABANDONO DEL RECIÉN NACIDO IMPLICA EL ROMPIMIENTO DEL BINOMIO MADRE-HIJO. DESDE LOS PRIMEROS DÍAS, LA MENTE HUMANA RECHAZA LA JUSTIFICACIÓN A UNA MADRE QUE PROCEDIÓ EN UNA FORMA TAN AGRESIVA Y CONTRARIA AL INTERÉS DEL NIÑO, AL SENTIMIENTO NATURAL DE CARIÑO QUE TODOS LOS SERES NORMALES MANIFIESTAN POR UNA CRIATURA, MÁXIME CUANDO SE TRATA DEL PROPIO HIJO.

SIN EMBARGO, NUNCA SERÁ POSIBLE IMPEDIR LA TRAGEDIA DE UN NIÑO ABANDONADO QUE VINO AL MUNDO A TESTIFICAR CON SU DOLOR EL CAPRICHOS EGOISTA DE SUS PADRES.

EXISTE OTRA MODALIDAD DEL ABANDONO DEL RECIÉN NACIDO Y ES CUANDO LA PROPIA MADRE EXPONE O "REGALA" A SU HIJO MENOR -

A TERCERAS PERSONAS O A INSTITUCIONES, LO QUE JURÍDICAMENTE SE DENOMINA "EXPOSICIÓN VOLUNTARIA". ES ASÍ COMO LAS CASAS DE CUNA RECIBEN A ÉSTOS MENORES PARA SER PROTEGIDOS Y ENTREGADOS EN ADOPCIÓN O DEPÓSITO A MATRIMONIOS PREVIAMENTE ESTUDIADOS.

EL ABANDONO INFANTIL CADA DÍA SE ACRECENTA MÁS, FRECUENTEMENTE EN LAS ZONAS DE POBLACIÓN URBANA COMO EN EL D.F. SE ENCUENTRA Y PARA ELLO BASTA TESTIFICARLO, CON LAS INNUMERABLES NOTICIAS PERIODÍSTICAS, ÉSTOS CASOS SOBRE ABANDONO DE MENORES EN LA VÍA PÚBLICA. DE ÉSTOS CASOS UNICAMENTE EL 75% LLEGA A CASAS DE CUNA, Y EL OTRO 25% FALLECE.

ES PREOCUPACIÓN DE TODOS ESTUDIAR LOS FACTORES QUE CONDICIONAN AL ABANDONO INFANTIL Y ESTABLECER LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA TRATAR DE EVITARLO.

LA INVESTIGACIÓN SOCIAL RESULTA ESCENCIAL EN ÉSTE SENTIDO, Y DEBE SER ENCAMINADA A ELEVAR EL NIVEL SOCIOCULTURAL DE LA POBLACIÓN, PUES ES ÉSTE EL CAMINO MÁS SEGURO PARA DISMINUIR EL FENÓMENO TRATADO AQUÍ.

LAS CAUSAS SOCIALES QUE DETERMINAN EL ABANDONO PROVIENEN DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE DE LA FALTA DE SEGURIDAD ECONÓMICA, CULTURAL Y FAMILIAR, POR ELLO SE REFIERE AQUÍ AL ABANDONO COMO CONSECUENCIA DE QUE LOS PADRES DEL MALTRATADO

CARECEN DE MEDIOS ECONÓMICOS PARA SU SUBSISTENCIA, ETIOLOGÍA QUE ESTÁ DESDE LUEGO EN RELACIÓN CON LA EVIDENTE -- FALTA DE EDUCACIÓN Y DE CULTURA DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR.

EN OTRAS OCASIONES EXISTE EL PROBLEMA DE LA MADRE SOLTERA -- QUE TIENE LA NECESIDAD DE TRABAJAR PARA SUBSISTIR, Y DEBIDO A LA IMPOSIBILIDAD DE ENCONTRAR TRABAJO EN COMPAÑÍA DE SU PEQUEÑO DECIDE ABANDONARLO.

COMO CONSECUENCIA PREDOMINANTEMENTE FAMILIAR, QUE TIENE -- PROYECCIÓN EN EL NUCLEO SOCIAL, SE PRESENTA EL ABANDONO -- QUE REALIZAN LAS MADRES SOLTERAS QUE AÚN GOZAN DEL ESTADO DE "HIJAS DE FAMILIA"; ESTO ES, QUE CONCIBEN Y DAN A LUZ -- SIN HABER CONTRAIDO MATRIMONIO, Y QUE MERCED A LOS PRE -- JUICIOS SOCIALES QUE AÚN PADECEMOS, SE VEN OBLIGADAS POR SUS PROPIOS PADRES A OCULTAR EL ADVENIMIENTO DE SU HIJO -- Y POSTERIORMENTE A BORRAR TODO VESTIGIO DE ÉL.

EL ABANDONO CONSISTE EN UBICAR AL SUJETO PASIVO, ÉSTO ES, UN MENOR DE EDAD, EN SITUACIÓN DE DESAMPARO, LO CUAL IMPLI CA LA PRIVACIÓN MOMENTÁNEA O DEFINITIVA DE LOS CUIDADOS -- QUE LE SON NECESARIOS Y QUE CONFORME A DERECHO LE SON DEBI DOS EN LA SALVAGUARDA DE SU INTEGRIDAD.

EL ABANDONO PUES, NO SÓLO SE TIPIFICA CUANDO UN MENOR ES -- SEPARADO FÍSICAMENTE DE LA PERSONA O PERSONAS QUE TIENEN -- LA OBLIGACIÓN DE ATENDERLO, SINO AUN CUANDO ESTANDO A SU --

LADO DEBEN CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE PROTEGERLO DEBIDAMENTE. EN TAL VIRTUD, EL ABANDONO ES UN TÉRMINO AMPLIO Y COMPLICADO QUE COMPRENDE TAMBIÉN LA EXPOSICIÓN VOLUNTARIA YA QUE CON ÉSTO SE EVIDENCIA EL DESEO DE CUMPLIR O NO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES O DEBERES PROVENIENTES DE LA -- PATRIA POTESTAD. (32)

OTROS TIPOS DE MALTRATO

EXISTEN ALGUNAS CLASES DE TRATO DADO POR LOS PADRES O DE ESTRUCTURAS FAMILIARES QUE PUEDEN CONSTITUIR PROBLEMAS O DIFICULTADES ESPECIALES PARA LOS NIÑOS QUE VAN CRECIENDO.

POR EJEMPLO: ALGUNOS PADRES USAN LA FUERZA FÍSICA EXCESIVA - CUANDO QUIEREN DISCIPLINAR A SUS HIJOS Y, EN CASOS EXTREMOS, LOS LESIONAN INTENCIONALMENTE, A VECES GRAVEMENTE O INCLUSO MORTALMENTE, AL PEGARLES, QUEMARLOS, EMPUJARLOS, TIRARLOS AL SUELO O ASFIXIARLOS. (2)

KEMPE (25) UTILIZA 4 CATEGORÍAS PARA CLASIFICAR EL MALTRATO: VIOLENCIA FÍSICA, ABANDONO FÍSICO Y EMOCIONAL, MALTRATO EMOCIONAL Y EXPLOTACIÓN SEXUAL.

LA VIOLENCIA FÍSICA IMPLICA LA EXISTENCIA DE ACTOS FÍSICA - MENTE NOCIVOS CONTRA EL NIÑO, HABITUALMENTE QUEDA DEFINIDA POR CUALQUIER LESIÓN INFLINGIDA, ASÍ, HEMATOMAS, QUEMADURAS, LESIONES EN LA CABEZA, FRACTURAS, DAÑOS ABDOMINALES O ENVENENAMIENTO.

EL ABANDONO, LA NEGLIGENCIA FÍSICA INCLUYE EL ABANDONO ALIMENTICIO, LA FALTA DE CUIDADOS MÉDICOS O BIEN LA AUSENCIA DE UNA SUFICIENTE PROTECCIÓN DEL NIÑO CONTRA RIESGOS FÍSICOS Y SOCIALES. INCLUYE TAMBIÉN LA NEGLIGENCIA REFERIDA A LA NUTRICIÓN, CUYA CONSECUENCIA ES UN DÉFICIT EN EL DESARROLLO DE ABANDONO, COMO FALTA DE ASEO, Y ALTERACIONES EMOCIONALES, ESTABLECEN DIFÍCILMENTE COMUNICACIÓN CON LOS DEMÁS, Y SE EN-

CUENTRAN RETRASADOS EN CUANTO A SU DESARROLLO.

EL MALTRATO EMOCIONAL, ACOMPAÑA SIEMPRE EL ABUSO FÍSICO, PERO TAMBIÉN PUEDE DARSE EN CASOS, EN QUE LOS CUIDADOS FÍSICOS SON BUENOS, OCACIONANDO ENTONCES, EL MISMO DAÑO A LA PERSONALIDAD EN VÍAS DE DESARROLLO.

(25)

CAMPS (6) DICE QUE EL NIÑO PUEDE SER MALTRATADO EN DIVERSAS FORMAS Y PROPONE 4 SUBDIVISIONES EN LA CLASIFICACIÓN DEL TIPO DE MALTRATO:

- 1.- INFANTICIDIO REAL.- Es cuando LA MUERTE DEL NIÑO ES CAUSADA DENTRO DE UN TIEMPO CORTO DESPUÉS DEL NACIMIENTO; - USANDO VARIOS MÉTODOS QUE TIENEN A LA MANO CON FACILIDAD.
- 2.- EL NIÑO RECHAZADO, DESATENDIDO O ABANDONADO.- SON NIÑOS BAJOS DE PESO EN EXTREMO, PRESENTANDO DESNUTRICIÓN EN -- ALGÚN GRADO. SUS MADRES SON EXAGERADAMENTE INADECUADAS Y SUS CASAS TAMBIÉN ESTÁN DESCUIDADAS.
- 3.- CRUELDAD DELIBERADA.- SON NIÑOS GOLPEADOS CON UN PALO O CINTURÓN QUEMADOS CON LOS CIGARROS O CON OBJETOS CALIENTES, DELIBERADAMENTE PRIVADOS DE ESTÍMULOS Y ENCERRADOS EN MUEBLES. PUEDE TRATARSE DE UN SOLO NIÑO EN LA FAMILIA QUE ES RECHAZADO POR ALGUNO DE LOS PADRES.
- 4.- EL NIÑO MALTRATADO.- ESTOS NIÑOS SON ADECUADAMENTE ATENDIDOS EN RELACIÓN A COMIDA, ROPA Y JUGUETES. SIN EMBARGO HAY EVIDENCIA DE FRACTURAS O HERIDAS RESPECTIVAS, UNA -- TERCERA PARTE DE ESTOS NIÑOS SON ILEGÍTIMOS CONCEBIDOS -

PREMARITALMENTE O NO DESEADOS POR SUS PADRES JÓVENES Y DE BAJA INTELIGENCIA.

SOBRE LA FORMA DE MALTRATO AL NIÑO, TAMBIÉN SE PUEDE MENCIONAR:

ABUSO FÍSICO.- REPRESENTA EL 85% DE LOS CASOS Y SE DEBE A QUE MADURAS DE CIGARROS O PLANCHA, AZOTES, FRACTURA DE LOS HUESOS LARGOS, HEMATOMAS DEL CUERO CABELLUDO POR JALÍAR EL PELLO, HEQUIMOSIS DE LAS OREJAS DEBIDO A PELLIZCOS, NIÑOS HINCADOS SOBRE CORCHOLATAS, BAÑARLOS CON AGUA HELADA, ETC.

ABUSO SEXUAL.- REPRESENTA EL 10% DE LOS CASOS, ES EL TIPO DE MALTRATO MENOS DIAGNOSTICADO, DEBIDO AL TABÚ DEL INCESTO Y VIOLACIÓN, LO QUE DIFICULTA SER MANIFESTADO.

ABUSO EMOCIONAL.- LO MÁS FRECUENTE, ES CUANDO SE ATERRORIZA AL NIÑO O SE LE RECHAZA.

DESCUIDO NUTRICIONAL.- REPRESENTA EL 5% DE LOS CASOS. EN ESTE ABUSO SOLO SE INCLUYEN A LOS PADRES, QUE A PESAR DE CONTAR CON MEDIOS SUFICIENTES, NO LES DÁN LOS APORTES CALÓRICOS NECESARIOS.

ENVENENAR O DROGAR.- ES POCO FRECUENTE, SE INCLUYE ALCOHOL, NARCÓTICO Y SEDANTES.

ADEMÁS DE LAS MANIFESTACIONES CLÍNICAS CARACTERÍSTICAS, LAS LESIONES SUELEN INCLUIR HUNDIMIENTOS CRANEANOS PRODUCIDOS -

POR COSCORRONES O GOLPES EN LA CABEZA CON DAÑO CEREBRAL O BIEN FRACTURAS MÚLTIPLES DE HUESOS QUE HAN PROVOCADO INCLUSO LA AMPUTACIÓN DE LAS MANOS O LESIONES EN LAS PARTES BLANDAS O VISCERALES QUE REFLEJAN UN SADISMO INCONCEBIBLE. (34)

FINALMENTE EL DR. LANGERBERG (27), EXPRESA EN RELACIÓN A ESTE PROBLEMA, QUE EL MALTRATO AL NIÑO NO ES UNA SIMPLE OBRA DE INJURIA FÍSICA, LAS INJURIAS PUEDEN SER TAMBIÉN MENTALES O PSICOLÓGICAS.

ADEMÁS LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, PUEDE TOMAR UNA FORMA - ACTIVA O PASIVA.

LA VIOLENCIA ACTIVA OCURRE CUANDO LOS PADRES O GUARDIANES POR SUS ACCIONES, ABUSAN O DESCUIDAN AL NIÑO FÍSICA O MENTALMENTE.

LA VIOLENCIA PUEDE SER PASIVA, CUANDO EL NIÑO ES, DE ALGUNA - MANERA INSUFICIENTEMENTE PROTEGIDO DEL DAÑO, SIN EXISTIR INTERVENCIÓN ALGUNA, DE PARTE DE LOS PADRES O GUARDIANES DE CAUSAR DAÑO AL NIÑO.

EL AUTOR SOSTIENE QUE LA MAYOR PARTE DE LA LITERATURA REVISADA POR ÉL, ENFATIZA SOLAMENTE LA INJURIA FÍSICA ACTIVA, SIN EMBARGO SE HA COMPROBADO Y ESTÁ CONCIENTE DE LA EXISTENCIA DE LO OPUESTO, LA INJURIA PASIVA MENTAL, LA CUAL TIENE RIESGOS - DE DESARROLLO MUY DESFAVORABLES, DEBIDO A FACTORES DE DAÑO EN

LA CASA, COMO CRISIS MARITALES, DESEMPEÑO, ADICCIÓN A DROGAS,
ALCOHOL, ETC.

CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS

ERIC ERICKSON (12) MENCIONABA QUE "ALGÚN DÍA, EXISTIRÁ EN UN PÚBLICO FERVIENTE, CONSIDERADO Y BIEN INFORMADO, LA CONVICCIÓN GENERALIZADA DE QUE EL MÁS MORTAL DE TODOS LOS PECADOS POSIBLES ES EL DE MUTILAR EL ESPÍRITU DE UN NIÑO"; YA QUE DICHA MUTILACIÓN IMPIDE LA FORMACIÓN DE LA CONFIANZA, PRINCIPIO VITAL INDISPENSABLE, PARA QUE TODO ACTO HUMANO, POR MÁS BUENO QUE PAREZCA, O MÁS CORRECTO QUE APARENTE SER, NO SEA PROPENSO A LA PERVERSIÓN A TRAVÉS DE FORMAS DESTRUCTIVAS DE ESCRUPULOSIDAD.

LA INTERVENCIÓN A ESTE PROBLEMA SE DIRIGE PRIMORDIALMENTE A LA ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA, PSICOLÓGICA Y/O SOCIAL DEL PADRE AGRESOR, A LA ATENCIÓN DE LAS LESIONES FÍSICAS DEL MENOR Y, POR OTRA PARTE DE LAS AUTORIDADES A LA DISPOSICIÓN PARA REMOVER AL MENOR DEL HOGAR, ABARCANDO LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, CUANDO ASÍ ESTÁ INDICADO. SE OLVIDA MUY FRECUENTEMENTE, LAS SECUELAS PSICOLÓGICAS QUE SE PRODUCEN EN EL DESARROLLO DE ESTOS NIÑOS Y QUE SE MANIFESTARÁN A LARGO PLAZO, A PESAR DE QUE LAS ESTADÍSTICAS DEMUESTRAN UNA ALTÍSIMA INCIDENCIA DE PADRES AGRESORES QUE FUERON DURANTE SU PROPIA INFANCIA MALTRATADOS, POR SUS PROGENITORES.

AL ANALIZAR UNA REVISIÓN EXTENSIVA DE LA LITERATURA, ES SORPRENDENTE LA AUSENCIA DE ESTUDIOS LONGITUDINALES, ESPECÍFICOS

DE SE REPORTE OBJETIVAMENTE LO QUE SUCEDE CON ESTE GRUPO DE NIÑOS A TRAVÉS DE SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y QUE - CONSIDERE ELEMENTOS TALES COMO SU CAPACIDAD DE RELACIÓN INTRAPERSONAL Y AFECTIVA CON ADULTOS Y OTROS NIÑOS; SU -- COMPORTAMIENTO ANTE FIGURAS DE AUTORIDAD, SU CONDUCTA BAJO CIRCUNSTANCIAS DE AGRESIÓN, EN EL MARCO DE DIVERSAS SITUACIONES COTIDIANAS, SU ADAPTACIÓN PSICOLÓGICA SOCIAL Y PSICOSEXUAL DURANTE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y TANTOS Y TANTOS MÁS QUE SERÍA MUY LARGO ENUMERAR.

SE ADMITE A PRIORI QUE LOS MALTRATOS FÍSICOS Y LA NEGLIGENCIA IMPLICAN LA PRESENCIA, AL MENOS DE CIERTO AGRAVIO EMOCIONAL, PERO LO CONTRARIO PUEDE NO SER SIEMPRE CIERTO. A VECES LOS ACTOS NOCIVOS SON SOBRE TODO VERBALES DICIÉNDOLE CONSTANTEMENTE AL NIÑO QUE ES ODIOSO, FEO, ANTIPÁTICO, ESTÚPIDO O SE LE HACE VER QUE ES UNA CARGA INDESEABLE. PUEDE INCLUSO NO LLAMÁRSELE POR SU NOMBRE, SINO QUE SE LE TRATA SIMPLEMENTE COMO "TÚ" O "IDIOTA" O DE OTRO MODO INSULTANTE.

UN NIÑO ASÍ SE SIENTE EL "CHIVO EXPIATORIO" DENTRO DE LA FAMILIA E INCLUSO SUS HERMANOS SON ACTIVAMENTE ANIMADOS O QUIZÁ RECOMPENSADOS POR ULTRAJARLE O IGNORARLO. LAS OPORTUNIDADES PARA ÉSTOS AGRAVIOS EMOCIONALES SON, DESDE LUEGO, INNUMERABLES Y DEBIDO A QUE LAS SECUELAS QUE DEJAN NO SON FÍSICAS, PUEDEN PASAR INADVERTIDAS. LOS MALOS TRATOS EMOCIONALES DESEMPEÑAN UN CIERTO PAPEL EN TODOS LOS ABUSOS

Y NEGLIGENCIAS FÍSICAS Y SU PRESENCIA EN CASI TODOS LOS -
CASOS QUE OBSERVAMOS RESULTA MUY EVIDENTE. (28)

LAS CONSECUENCIAS PSIQUIÁTRICAS DEL DAÑO EN EL SISTEMA --
NERVIOSO CENTRAL, PRODUCIDO POR GOLPES RECIBIDOS DURANTE
EL PRIMER AÑO DE VIDA Y DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS EN GE-
NERAL, HAN SIDO REPORTADAS REPETIDAS VECES.

LOS ESTUDIOS SEÑALAN HASTA 43% Y 55% DE RETRASO MENTAL EN
GRUPOS DE NIÑOS GOLPEADOS ESTUDIADOS. ES NECESARIO PENSAR,
ADEMÁS EN EL SINNÚMERO DE DEFECTOS PERCEPTUALES Y CONCEP-
TUALES DERIVADOS DE DAÑO CEREBRAL QUE EXISTEN EN LOS NI -
ÑOS QUE HAN SIDO GOLPEADOS SOBRE TODO DURANTE EL PRIMER -
AÑO DE VIDA CUANDO EL SNC AÚN EN DESARROLLO ES MÁS VULNERA
BLE A LAS AGRESIONES. LA RAZÓN POR LA QUE EL ÉNFASIS HA -
ESTADO EN EL ESTUDIO DE LAS SECUELAS FÍSICAS, QUIZÁ SE DE
BA A QUE ÉSTAS SON MAS APARENTES Y RESULTANTES DE LESIO-
NES MÁS APARATOSAS Y ÉSTAS A SU VEZ MÁS ÚTILES PARA EL --
DIAGNÓSTICO.

LAS SECUELAS EN EL DESARROLLO COGNOSCITIVO Y EMOCIONAL NO
SON MENOS GRAVES NI MENOS DRAMÁTICAS EN LOS CASOS ESTUDIA
DOS.

LOS DEFECTOS EN LAS FUNCIONES DE PERCEPCIÓN Y DE CONCEPTUA
LIZACIÓN NO SOLO SE MANIFIESTAN EN PROBLEMAS DEL APRENDI-
ZAJE SINO QUE INTERFIEREN CON LA CONCEPTUALIZACIÓN QUE EL

NIÑO TIENE QUE DESARROLLAR DE LAS REPRESENTACIONES MENTALES DE SÍ MISMO Y DE LA MADRE, ASÍ COMO DE LAS PERSONAS - QUE LE RODEAN EN GENERAL. ESTAS FUNCIONES QUE EL NIÑO DESARROLLA A TRAVÉS DE LOS TRES PRIMEROS AÑOS, SON RESPONSABLES DEL SENTIDO DE REALIDAD AL PERMITIRLE CONCEPTUALIZAR NITIDAMENTE LA FIGURA DE SÍ MISMO Y DE SU MADRE ASÍ COMO LA DELIMITACIÓN PRECISA DE LO QUE ES SU PERSONA Y LO QUE NO LO ES. CONJUNTAMENTE DERIVAN LAS FUNCIONES DE MEMORIA CONSECUENTES AL DESARROLLO DE LA NOCIÓN DE PRESENTE Y PASADO, DE ESPACIALIDAD Y DE CAUSALIDAD Y POR TANTO LAS FUNCIONES DE APRENDIZAJE. ASÍ EL NIÑO SE PERCIBE COMO UN SER INDIVIDUAL, COMO UNA ENTIDAD EN RELACIÓN A LOS INDIVIDUOS QUE LE RODEAN PERO PERFECTAMENTE DIFERENCIADO DE ELLOS Y DE LOS FENÓMENOS QUE OCURREN EN SU EXTERIOR, DISTINGUIÉNDOSE ÉSTOS DE LOS ORIGINADOS EN SU INTERIOR.

AUNADOS A LOS FACTORES DERIVADOS DEL DAÑO CEREBRAL, SE ENCUENTRAN LOS QUE SE PRODUCEN POR LA DISTORSIÓN Y EL DEFECTO DE LA RELACIÓN MATERNO-INFANTIL. COMO SE HA DICHO, EL APARATO PSICOLÓGICO SE DESARROLLA, EN GRAN PARTE DURANTE LOS 3 PRIMEROS AÑOS ALCANZANDO UN NIVEL DE FUNCIONAMIENTO CERCANO AL QUE NO ES FAMILIAR A LOS ADULTOS. PARA ESTE DESARROLLO REQUIERE DE LA INTEGRIDAD DEL S.N.C. PERO SE LLEVA A CABO A EXPENSAS DE LA DISPONIBILIDAD EMOCIONAL DE LA MADRE Y DE LA CALIDAD DE RELACIÓN QUE SE ESTABLECE CON ELLA DEPENDIENDO DE ÉSTA DISPONIBILIDAD. (32)

LA MADRE EN CONDICIONES NORMALES DESARROLLA UN ESTADO EMOTIVO INTENSO, ESPECÍFICO, MESES ANTES DE QUE NAZCA SU HIJO. EN ESTE SENTIDO SU HIJO PARA ELLA A ADQUIRIDO UNA IMPORTANCIA EXQUISITA, AL GRADO DE QUE TODO LO DEMÁS ES MENOR IMPORTANTE. CUANDO EL NIÑO NACE, TODA LA EMOCIONALIDAD DE LA MADRE ESTÁ DIRIGIDA HACIA ÉL. LA REPRESENTACIÓN MENTAL QUE LA MADRE TIENE DE SU HIJO ES MÁS ALTAMENTE RELEVANTE QUE OTRAS REPRESENTACIONES. DESDE EL NACIMIENTO EL NIÑO EMPIEZA A SER ESTIMULADO POR LA EMOCIONALIDAD DE LA MADRE A TRAVÉS DEL CONTACTO FÍSICO, VISUAL Y ORAL. A LO LARGO DE LOS 40 PRIMEROS MESES, EL BEBÉ VA DEJANDO EL ESTADO DE SOLEDAD MENTAL INICIAL PARA ESTABLECER UNA RELACIÓN INTENSA Y GRATIFICANTE CON LA MADRE EN UNA SIMBIOSIS, EN QUE LA MADRE Y ÉL, SON UN MISMO OBJETO Y EN LA QUE LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES VITALES SE ENCUENTRA GARANTIZADA. DEL LOGRO DE ÉSTA SIMBIOSIS EN FORMA ÓPTIMA DEPENDEN EL DESARROLLO POSTERIOR HACIA LA SEPARACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN. COMO LOS TRABAJOS CLÁSICOS DEL NIÑO GOLPEADO SEÑALAN, LOS NIÑOS QUE HAN SUFRIDO ÉSTAS SITUACIONES, ACABAN POR ACEPTAR LA IMAGEN QUE DE ELLOS TIENEN SUS PADRES; SE CONVENCEN DE QUE SON MALOS Y MEREcen LO QUE ESTÁN RECI BIENDO. SU ACTITUD POSTERIOR FRENTE A LA SOCIEDAD ES DE DESCONFIANZA, RECELO, HOSTILIDAD Y VENGANZA. VIVEN PRO BÁNDOSE A SÍ MISMOS QUE NO SON ACEPTADOS, QUE SON MALOS Y QUE NO SE LES QUIERE, Y ASÍ JUSTIFICAN SU HOSTILIDAD HACIA LOS DEMÁS.

SIN EMBARGO, LA DINÁMICA DEL NIÑO GOLPEADO NO ES TAN SENCILLA COMO PODRÍA SUGERIR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO; SE DESCRIBE FRECUENTEMENTE EN LA LITERATURA AL NIÑO GOLPEADO COMO EL NIÑO CON POBRE RESPUESTA A LOS ESTÍMULOS DEL MEDIO; SU ENERGÍA PARA UTILIZAR LA DISPONIBILIDAD DE LOS MEDIOS EXTERNOS, PARA CRECER, APRENDER Y GANAR DOMINIO SOBRE EL AMBIENTE, SE ENCUENTRA EMPOBRECIDA. (16)

EN EL ESTUDIO DEL NIÑO NORMAL, SE OBSERVA QUE EL INFANTE MUESTRA UN ENTUSIASMO PECULIAR POR TOCAR, CHUPAR, MORDER, DESCUBRIR, AMARRAR, JALAR, TREPANAR, RASGAR, DESPEDAR, ETC. LO QUE LE PRODUCE UNA EMBRIAGUEZ DE LOS SENTIDOS Y QUE REPRESENTA SU ENAMORAMIENTO CON EL MUNDO.

ESTA CANALIZACIÓN DE SU DOTACIÓN INSTINTIVA ES PROPICIADA POR LOS PRIMEROS ESTÍMULOS PROVENIENTES DE LAS MADRES EN TÉRMINO DE ENVOLVIMIENTO EMOCIONAL EN UN AMBIENTE DE CONFIANZA BÁSICA QUE DETERMINA EL INTENSO INTERÉS Y FASCINACIÓN QUE EL MUNDO DESPIERTA EN EL PEQUEÑO. EN CONTRAPOSICIÓN EL NIÑO GOLPEADO SOLO PRESENTA APATÍA Y DESGANO Y EN EL EXTREMO LETARGO. CREE EN UN MUNDO QUE NO DESPIERTA INTERÉS NI ENVOLVIMIENTO, LA CAPACIDAD DE INTERESARSE Y APASIONARSE NO SE HA DESPERTADO Y EL FUTURO NO OFRECE MÁS QUE APATÍA. ESTA SITUACIÓN DE DEPRESIÓN, AUNADA AL RESENTIMIENTO Y FALTA DE CONFIANZA EN LLEGAR A SER QUERIDO Y ACEPTADO, DETERMINAN LA IMPRODUCTIVIDAD Y LA APATÍA EN EL FUTURO DEL NIÑO GOLPEADO.

ESTA SITUACIÓN AMBIENTAL EN LA QUE EL ESTÍMULO ES EMPOBRECIDO Y ALTERADO, Y POR CONSIGUIENTE EL INTERÉS Y MOVIMIENTO HACIA EL DESARROLLO ES PRECARIO Y ENTORPECE EN SÍ LA -- ADQUISICIÓN DE LAS FUNCIONES PERCEPTUALES Y COGNOSCITIVAS POR LO QUE LOS NIÑOS CON ESTE DEFECTO, EN EL ENTUSIASMO -- POR APROVECHAR LOS ESTÍMULOS EXTERNOS, PRESENTAN UN RETRASO GLOBAL EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS FUNCIONES PSICOLÓGICAS, INCLUYENDO LAS RELACIONES CON EL DOMINIO DE SUS CAPACIDADES MOTORAS. POR TANTO, CUANDO SE EXPLORA A UN NIÑO DE EDAD ESCOLAR CON HISTORIA DE MALTRATO, SE ENCUENTRA RETRASO EN TODAS LAS FUNCIONES PSICOLÓGICAS, ES DIFÍCIL PRECISAR HASTA QUE PUNTO LAS PERTURBACIONES DERIVAN DEL POSIBLE DAÑO, AUNQUE MÍNIMO DEL SNC Y HASTA QUE PUNTO DEL DAÑO EMOCIONAL QUE HA PRODUCIDO SERIAS DESVIACIONES EN EL -- DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PSICOLÓGICAS.

EL DESARROLLO PSICOLÓGICO POSTERIOR, DURANTE LA EDAD ESCOLAR COMO DURANTE LA PUBERTAD CURSA SOBRE LAS BASES DADAS -- DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS, SOBRE LAS BASES LOGRADAS EN LOS PRIMEROS MESES, SE REALIZA EN BASE A LA DISPONIBILIDAD -- EMOCIONAL DE LA MADRE GESTANTE DURANTE EL EMBARAZO MISMO.

LA ADOLESCENCIA Y FINALMENTE LA VIDA ADULTA RECAPITULAN EN FORMA REVERBERANTE LAS SITUACIONES ANTERIORES EN LA VIDA. LAS DISTORCIONES DE LAS FUNCIONES PSICOLÓGICAS DURANTE LAS ETAPAS INICIALES, GESTAN NUEVAS DISPOSICIONES EN LA ADQUISICIÓN DE LAS NUEVAS FUNCIONES QUE SE VAN LOGRANDO ADQUIRIR

DURANTE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, ASÍ LAS CARACTEROLOGÍAS DEL ADULTO QUE FUÉ MALTRATADO CUANDO NIÑO, CONTIENEN RASGOS DIFÍCILMENTE MODIFICABLES, LAS PRIVACIONES EMOCIONALES A LAS QUE FUÉ EXPUESTO, NO SOLO RESULTAN EN HOSTILIDAD, DESCONFIANZA, FALTA DE INTERÉS Y DE ENTUSIASMO, RESENTIMIENTO Y AUTODEVALUACIÓN; SINO EN POBREZA EMOCIONAL QUE NO PERMITE QUERER A OTROS LO QUE INTERFIERE, JUNTO CON LA DESCONFIANZA, CON LAS POSIBILIDADES DE ESTABLECER RELACIONES ÍNTIMAS MATRIMONIALES Y FAMILIARES EN GENERAL.

ASÍ, LOS DEFECTOS EMOCIONALES QUE EL NIÑO GOLPEADO CRISTALIZA, INTERFIEREN CON SU FUNCIÓN DE PADRE O MADRE A SU TIEMPO Y REPITEN EL MALTRATO EN SU PROPIOS HIJOS COMO OBJETOS DE DESCARGA DE SUS HOSTILIDADES Y FRUSTRACIONES.

LA OBSERVACIÓN DE QUE LOS PADRES GOLPEADORES FRECUENTEMENTE RESULTAN SER HIJOS DE PADRES GOLPEADORES A SU VEZ, SE ENCUENTRA REPETIDAS VECES EN LA LITERATURA. AÚN MÁS CONSTANTES SON LAS OBSERVACIONES EN TORNO AL PADRE GOLPEADOR COMO PRODUCTO DE UNA INFANCIA DESGRACIADA, HISTORIA DE PRIVACIÓN EMOCIONAL, ABANDONO, NEGLIGENCIA, DE NO HABER SIDO DESEADO POR SUS PADRES, FALTA DE PROTECCIÓN, AMOR, ETC.

TODAS ESTAS OBSERVACIONES QUE SE PRESENTAN, SON PRODUCTO DE EXPERIENCIAS CLÍNICAS NO SISTEMATIZADAS Y DEL TRABAJO DE LOS AUTORES QUE HAN DEDICADO SU TIEMPO A ENTENDER LAS VICISITUDES DEL DESARROLLO INFANTIL. (28)

TAL ES EL CASO DEL DR. MILLING KINARD (13), QUE EN 1980, REALIZÓ UNA COMPARACIÓN CON UN GRUPO DE 30 NIÑOS MALTRATADOS Y UN GRUPO DE NIÑOS NO MALTRATADOS EN EL QUE MIDÍÓ: AUTOCONCEPTO, AGRESIÓN, SOCIALIZACIÓN CON SUS SEMEJANTES, ESTABLECIMIENTO DE CONFIANZA Y SEPARACIÓN DE LA MADRE. LAS DIFERENCIAS QUE SE ENCONTRARON, FUERON LAS SIGUIENTES:

AGRESIÓN: LOS NIÑOS MALTRATADOS RESPONDIERON MÁS FRECUENTEMENTE (QUE LOS NO MALTRATADOS) EN UNA FORMA AGRESIVA, LA DIRECCIÓN DE LA AGRESIÓN FUÉ PRINCIPALMENTE EXTRAPUNITIVA. LA AGRESIÓN SE DABA PRINCIPALMENTE A LOS SEMEJANTES, ESTO, SEGÚN EL AUTOR, PUEDE REPRESENTAR UN DESPLAZAMIENTO DE LA RESPUESTA AGRESIVA HACIA EL ADULTO AGRESOR; QUIZÁ A QUE NO PUEDE EXPRESAR SU AGRESIVIDAD DIRECTAMENTE HACIA EL ADULTO AGRESOR PORQUE CORRE EL RIESGO DE SER MALTRATADO OTRA VEZ. LOS NIÑOS MALTRATADO PERCIBEN Y RESPONDEN A LAS SITUACIONES AGRESIVAS DE UNA FORMA MÁS REALISTA QUE LOS NIÑOS NO MALTRATADOS POR ESTAR FRECUENTEMENTE MÁS EXPUESTOS A LA AGRESIÓN.

AUTOCONCEPTO: LOS NIÑOS SE CATALOGARON A SÍ MISMOS COMO MÁS TRISTES, INFELICES, NO POPULARES Y CON EMPOBRECIMIENTO CONDUCTUAL, QUE LOS NIÑOS NO MALTRATADOS. SIN TRATAMIENTO SEGÚN EL AUTOR, ESTE PROBLEMA PUEDE PERSISTIR EN LA VIDA ADULTA Y PUEDE LLEGAR A SER UN FACTOR PRIMORDIAL EN EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES ABUSIVAS ENTRE PADRE-HIJO.

SOCIALIZACIÓN CON SUS SEMEJANTES: LOS NIÑOS MALTRATADOS TUVIERON MÁS DIFICULTAD PARA SOCIALIZARSE CON EL GRUPO DE SEMEJANTES QUE LOS NIÑOS NO MALTRATADOS.

ESTABLECIMIENTO DE CONFIANZA: LOS NIÑOS MALTRATADOS MOSTRARON INCAPACIDAD PARA CONFIAR EN SUS SEMEJANTES EN UN GRADO MAYOR QUE LOS NIÑOS NO MALTRATADOS. ESTO PUEDE DISMINUIR SERIAMENTE LA CAPACIDAD PARA FORMAR RELACIONES HUMANAS CON OTRAS PERSONAS.

SEPARACIÓN DE LA MADRE: LOS NIÑOS MALTRATADOS EXPRESARON MÁS PROBLEMAS QUE LOS NIÑOS NO MALTRATADOS AL MANEJAR LA PRUEBA DE SEPARACIÓN DE LA MADRE.

EL DR. DAVID HORENSTEIN (23), DA EL NOMBRE DE SÍNDROME DE DEFICIENCIA CONDUCTUAL, A LA SERIE DE CARACTERÍSTICAS QUE PRESENTA EL NIÑO MALTRATADO: RETARDO EN LAS ÁREAS MOTORAS, SOCIAL E INTELLECTUAL, CONSTRICCIÓN EMOCIONAL, EXCESIVAMENTE VIOLENTO Y AGRESIVO, AISLADO Y APÁTICO.

AFIRMA QUE COMO LOS INFANTES TIENEN UNA CAPACIDAD ESPECIAL PARA ADAPTARSE A SU MEDIO, LOS NIÑOS MALTRATADOS PUEDEN APRENDER CIERTAS CONDUCTAS QUE SE PUEDEN CATEGORIZAR COMO INDICADORES DE RETARDO PARA PODER ADAPTARSE A SU MEDIO AMENAZADOR. ELLOS PUEDEN APRENDER QUE LA PASIVIDAD, EL RETIRO, EL SILENCIO, ETC. SON SUS MANERAS DE MANEJAR A SUS IMPULSIVOS Y POTENCIALMENTE EXPLOSIVOS PADRES. SU MEDIO AMBIENTE FAMILIAR, HACE QUE EL JUEGO

RESTRINGIDO Y EL AISLAMIENTO DE LOS NIÑOS, O LA CONSTRICCIÓN DE LA REACTIVIDAD EMOCIONAL PUEDEN SER LOS MEDIOS -- PARA MANTENERSE SEGUROS O AUN PARA MANTENER SU VIDA SEGU- RA.

LAS CONSECUENCIAS PSIQUIÁTRICAS POSIBLES QUE PUEDEN SUFRIR LOS NIÑOS GOLPEADOS POR SUS PADRES, SE EXTIENDEN EN UNA - GAMA DE POSIBILIDADES TAN MÚLTIPLES, COMO MÚLTIPLES SON - LAS VICISITUDES DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO QUE SE MODIFICA EN SU CURSO, PARA BIEN O PARA MAL, CON CADA EVENTO DE LA VIDA QUE LOGRA UNA RESONANCIA EMOCIONAL.

LAS POSIBILIDADES SERÍAN IMPOSIBLES DE ENNUMERAR SIQUIERA YA QUE ABARCAN GRAN PARTE DE LO QUE ES LA PSICOPATOLOGÍA, BASTE EN ÉSTOS MOMENTOS LAS OBSERVACIONES QUE SE DISCUTEN EN EL PRESENTE TRABAJO COMO PUNTO DE PARTIDA PARA EL ESTU DIO DE FUTURAS INVESTIGACIONES SOBRE LA FORMACIÓN DE LA - PERSONALIDAD DEL NIÑO GOLPEADO.

ASPECTO LEGAL

EL CAPÍTULO LEGAL DEL TEMA QUE SE HA DENOMINADO "SÍNDROME - DEL NIÑO MALTRATADO", PUEDE SER CENTRADO DE ACUERDO A LO - QUE EL LIC. CARLOS HEREDIA JASSO (19), MENCIONA EN TORNO DE LA LARGA LÍNEA DE EVOLUCIÓN QUE HA SUGERIDO LA INSTITUCIÓN DE LA PATRIA POTESTAD A LO LARGO DE LOS 25 SIGLOS DESDE QUE POR PRIMERA OCASIÓN APARECIERON EN LAS XII TABLAS DE ROMA, EN EL SIGLO V ANTES DE CRISTO, HASTA SU REGULACIÓN CONTEMPORÁNEA EN EL CÓDIGO CIVIL EN RIGOR EN EL D.F. Y TERRITORIOS FEDERALES.

LA PATRIA POTESTAD EN EL ANTIGUO DERECHO CIVIL, O SEA, CON ANTERIORIDAD A LA REDACCIÓN DE LAS XII TABLAS (PROMULGAS - EN EL SIGLO V ANTES DE CRISTO, AÑOS 452 A 451), CONCEDÍA - AL PADRE PODERES DE VIDA Y MUERTE SOBRE LOS HIJOS, LA ESPOSA, LOS NIETOS, INCLUYÉNDO LA FACULTAD DE DARLOS EN ESCLAVI TUD.

Así, LAS XII TABLAS DISPONEN:

"EL PADRE QUE VENDA POR TRES VECES A SU HIJO COMO ESCLAVO - PIERDE LA PATRIA POTESTAD". ÉSTA DISPOSICIÓN SE UTILIZA MÁS TARDE PARA ADOPCIÓN DE UN HIJO MEDIANTE TRES VENTAS SUCESIVAS. EN EL SIGLO V ANTES DE CRISTO, CASI UN MILLENIO DESPUÉS JUSTINIANO SUSTITUYE ÉSTE COMPLICADO PROCEDIMIENTO Y ESTABLECE LA FACILIDAD EN LA ADOPCIÓN, POR LA SIMPLE DECLARA -

CIÓN DE LOS PADRES ANTE EL MAGISTRADO Y EN PRESENCIA DEL HIJO.

EN LA ÉPOCA IMPERIAL (ÚLTIMOS AÑOS DEL SIGLO I ANTES DE CRISTO AL SIGLO IV DESPUÉS DE CRISTO), LA PATRIA POTESTAD TERMINABA AL ALCANZAR EL HIJO EL ESTADO SACERDOTAL, EL PATRICIDIO O LA JERARQUÍA EPISCOPAL.

INSTITUCIÓN MUY AFÍN A LA PATRIA POTESTAD ES LA TUTELA. EN SU ORIGEN CON LA TUTELA SE TENDÍA A PROTEGER MÁS QUE LA PERSONA DEL MENOR, EL INTERÉS DE LA FAMILIA; SE ENCOMENDABA POR LEY AL MÁS PRÓXIMO VARÓN DEL TUTELADO Y TENÍA POR FINALIDAD CONSERVAR EL PATRIMONIO DE LA FAMILIA.

CON EL TIEMPO, LA TUTELA EVOLUCIONÓ Y SE PUSO AL SERVICIO DE LA PERSONA DEL TUTELADO, EL PODER VIGILAR A LOS TUTORES Y DEFISCALIZAR SU GESTIÓN, CORRESPONDÍA AL ESTADO, CUIDÁNDOSE DE QUE AL TOMAR POSESIÓN DE SUS CARGOS GARANTIZASEN SU ADMINISTRACIÓN.

APROXIMADAMENTE SIETE SIGLOS MÁS TARDE DE LA CAIDA DE ROMA, SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD DE PISA UN EJEMPLAR DEL DIGESTO, QUE DATA DEL AÑO 600 DESPUÉS DE CRISTO, Y QUE SE OCULTÓ COMO UN TESORO EN ÉSA CIUDAD. CON EL ESTUDIO DE ESTE EJEMPLAR, QUE SE CONOCE COMO MANUSCRITO "FLORENTINO" Ó "PISANO" Y DE SU COPIA CONOCIDA COMO "CÓDIGO S" DE SECUNDUM, SE INICIA A PARTIR DEL AÑO 1080, UNA PODEROSA ACTIVIDAD EN EL CONOCIMIENTO DEL DERECHO.

YA EN EL SIGLO XVI, PODÍA ESTIMARSE QUE LA PATRIA POTES--
TAD NO ERA NI ABSOLUTA NI PERPETUA Y QUE LA AUTORIDAD CON--
FERIDA AL PADRE SOBRE EL HIJO ERA PARA QUE CUMPLIERA MEJOR
SUS DEBERES HACIA ÉL. SE TENDÍA A QUE EL PADRE TUVIERA AU--
TORIDAD SOBRE LA PERSONA Y LOS BIENES DEL HIJO, SÓLO HASTA
QUE ÉSTE PUDIERA CONDUCIRSE POR SI MISMO.

CUANDO EL PADRE NO CUMPLÍA CON SU DEBER DE PROTECCIÓN Y --
EDUCACIÓN AL HIJO, EL ESTADO ESTABLECÍA LA PÉRDIDA DE LA -
PATRIA POTESTAD.

CONVIENE SEÑALAR QUE EN MÉXICO EL CÓDIGO CIVIL DE 1870, LA
REFORMA DE 1884, LA LEY DE RELACIONES FAMILIARES Y EL CÓDI--
GO CIVIL EN VIGOR, SE INSPIRARON EN LA LEGISLACIÓN Y JURIS--
PRUDENCIA FRANCESA Y, BÁSICAMENTE, EN EL CÓDIGO CIVIL DE -
NAPOLEÓN DE 1808.

FUÉ LA LEGISLACIÓN PENAL FRANCESA VIGENTE EN LA PRIMERA MI--
TAD DEL SIGLO XIX, LA QUE DISPUSO QUE PROCEDÍA LA PÉRDIDA
DE LA PATRIA POTESTAD CONTRA EL PADRE O LA MADRE CULPABLES
DE HABER FACILITADO LA PROSTITUCIÓN O LA CORRUPCIÓN DEL --
HIJO MENOR DE 21 AÑOS.

POR UNA LEY DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1874 SE CONDENÓ A LA PÉR--
DIDA DE LA PATRIA POTESTAD A AQUÉLLOS PADRES QUE FUERAN CON--
DENADOS POR DETERMINADOS DELITOS, DE ÉSTA SUERTE SE FUÉ PER--
FILANDO UN PODER DE CONTROL DE LOS TRIBUNALES SOBRE EL EJER--

CICIO DE LA PATRIA POTESTAD, A FÍN DE PROTEGER A LOS HIJOS QUE PODÍAN SER VÍCTIMAS DE LOS ABUSOS DE AUTORIDAD DE LOS TITULARES DE LA PATRIA POTESTAD.

EL 24 DE JULIO DE 1869 EN FRANCIA, ENTRA EN VIGOR UNA LEY EN BENEFICIO DE LOS HIJOS MALTRATADOS O MORALMENTE ABANDONADOS. EN SU EXPOSICIÓN DE MOTIVOS SE ASIENTA COMO FINALIDAD LA DE PROTEGER A LOS HIJOS CONTRA LOS PADRES INDIGNOS. EN MÉXICO, EN EL CÓDIGO CIVIL PRESENTE A PARTIR DE AGOSTO DE 1928, SE SIGUE LA MISMA LÍNEA DE SUAVIZACIÓN DEL RIGOR DE LA PATRIA POTESTAD Y DEL DESPLAZAMIENTO DE SU CENTRO DE INTERÉS, PASÁNDOLO DEL PADRE A LA PERSONA DE INTERÉS - DEL HIJO.

BASTA LA LECTURA DEL ARTÍCULO 444, FRACCIÓN III, PARA HACER VER EL GRAN INTERÉS QUE EL LEGISLADOR PUSO EN LA PROTECCIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL HIJO. EN EFECTO, AHÍ SE ESTABLECE QUE - LA PATRIA POTESTAD SE PIERDE CUANDO QUIEN LA EJERCE ES CONDENADO DOS O MÁS VECES POR DELITOS GRAVES: "CUANDO POR LAS COSTUMBRES DEPRAVADAS DE LOS PADRES, MALOS TRATAMIENTOS, O ABANDONO DE SUS DEBERES, PUDIERA COMPROMETERSE LA SALUD, - LA SEGURIDAD O LA MORAL DE LOS HIJOS Y, FINALMENTE, POR LA "EXPOSICIÓN" QUE EL PADRE O LA MADRE HICIERAN DE SUS HIJOS, O PORQUE LOS DEJEN ABANDONADOS POR MÁS DE 6 MESES".

DE LO EXPUESTO EN ÉSTE COMENTARIO A LA LEGISLACIÓN CIVIL, PUEDE ESTABLECERSE QUE LA PATRIA POTESTAD COMO INSTITUCIÓN HA VENIDO EVOLUCIONANDO DE INSTITUTO AUTORITARIO ÚTIL PARA

LOS INTERESES DEL PADRE, EN UNA INSTITUCIÓN PROTECTORA DE LA PERSONA Y DE LA EDUCACIÓN DEL MENOR.

CONFORME A LA EVIDENCIA MÉDICA, SE HACE DIFÍCIL QUE EN LOS CASOS PRESENTADOS, LAS LESIONES SE HAYAN PRODUCIDO EN EJERCICIO DEL DERECHO DE CORRECCIÓN. EN EFECTO, LOS CASOS MÉDICOS SE REFIEREN, POR REGLA GENERAL, A NIÑOS QUE NI SIQUIERA HAN ALCANZADO EDAD PARA EMPEZAR A HABLAR, Y EN OTROS CASOS SE TRATA DE MENORES RECIÉN NACIDOS, DE VEINTE DÍAS A TRES MESES Y EN ALGUNOS CASOS DE TRES AÑOS. CABE LA PREGUNTA ¿ QUÉ EN ESTOS CASOS SERÁ PRECISO LESIONAR A CRIATURAS TAN PEQUEÑAS BAJO EL SUPUESTO DE QUE SE EJERCE EL DERECHO DE CORREGIR? O ¿SE TRATA EN ÉSTOS CASOS DE ESTADOS PATOLÓGICOS, COMO PARECE DEDUCIRSE DE LA EXPOSICIÓN DE LOS PSIQUIATRAS?, ¿ PODEMOS DECIR QUE RACIONALMENTE EL DERECHO DE CORREGIR SURGE CUANDO APUNTA YA LA PERSONALIDAD DEL MENOR Y ÉSTE EMPIEZA A RAZONAR POR SI MISMO, LO CUAL OCURRE POR REGLA GENERAL DESPUÉS DE LOS CINCO AÑOS DE EDAD?

EN ALGUNOS ESTADOS DE ESTADOS UNIDOS, A PARTIR DE 1860 Y UNA VEZ QUE SE DETECTARON LOS PRIMEROS CASOS DE NIÑOS GOLPEADOS DENTRO DE LOS HOSPITALES DE SUS TERRITORIOS, VIERON LA CONVENIENCIA DE PROMULGAR LEYES ESPECIALES, A FÍN DE PROTEGER A LOS MÉDICOS Y TRABAJADORES SOCIALES, DE LOS DELITOS DE CALUMNIA O DIFAMACIÓN, CUANDO ÉSTOS DABAN A CONOCER A LAS AUTORIDADES POLICIALES Y PENALES EL MALTRATO A LOS NIÑOS. SE HA PREGUNTADO SI EN EL D.F., LOS MÉDICOS DEL

HOSPITAL DE PEDIATRÍA O DE CUALQUIER OTRO HOSPITAL, PODRÍAN VERSE SUJETOS A UNA ACCIÓN DE CALUMNIA O DIFAMACIÓN, SI ES QUE DAN A CONOCER LOS CASOS DE MALTRATO A LAS AUTORIDADES PENALES.

EL CÓDIGO PENAL Y EL DE PROCEDIMIENTOS RESUELVEN SATISFACTORIAMENTE ÉSTE PUNTO QUE EN ALGUNOS ESTADOS HA REQUERIDO DE LA PROMULGACIÓN DE LEYES ESPECIALES. EN EFECTO, EL ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES - ESTABLECE LA OBLIGACIÓN PARA TODA PERSONA QUE TENGA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE UN DELITO, QUE DEBA PERSEGUIRSE - DE OFICIO, DE DENUNCIARLO ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO O ANTE CUALQUIER FUNCIONARIO O AGENTES DE LA POLICÍA, EN CASO DE EMERGENCIA.

CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES

(DE 1931 EN VIGOR)

ART. 294.- LAS LESIONES INFERIDAS POR QUIENES EJERZAN LA PATRIA POTESTAD O LA TUTELA, Y EN EJERCICIO DEL DERECHO A CORREGIR, NO SERÁN PUNIBLES SI FUEREN DE LAS COMPRENDIDAS EN LA PRIMERA PARTE DEL ARTÍCULO 289, Y ADEMÁS, EL AUTOR NO ABUSARE DE SU DERECHO, CORRIGIENDO CON CRUELDAD O CON INNECESARIA FRECUENCIA.

ART. 295.- EN CUALQUIER OTRO CASO, SE IMPONDRÁ LA SANCIÓN QUE CORRESPONDA CON ARREGLO A LAS PREVENCIÓNES ANTERIORES

Y QUEDARÁ, ADEMÁS PRIVADO DE LA PATRIA POTESTAD EN VIRTUD DE LA CUAL TENGA DERECHO DE CORRECCIÓN.

ES OBVIO, A LA LUZ DE ÉSTAS NORMAS, QUE LOS MÉDICOS QUE -- PONEN EN CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES PENALES EL MALTRA TO A LOS NIÑOS QUE RECIBEN EN SUS HOSPITALES, DESPUÉS DE - QUE HAN CONFIRMADO ÉSTOS DATOS POR MEDIO DE TRABAJADORES - SOCIALES, RADIOGRAFÍAS Y JUICIO MÉDICOS, CUMPLEN CON UN DE BER PROFESIONAL DE EVIDENTE INTERÉS PÚBLICO, PUESTO QUE -- TIENDE A EVITAR LA REPETICIÓN DE AGRESIONES PELIGROSAS QUE PUEDEN CULMINAR, COMO EN OCASIONES HA OCURRIDO CON LA MUER TE DEL MENOR INDEFENSO. LA CONDUCTA DE LOS MÉDICOS CARECE DE DOLO A LA LUZ DEL ARTÍCULO DEL CÓDIGO PENAL.

EN EL ÁREA DEL D.F., LA SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTEN CIA HA ESTABLECIDO DESDE EL AÑO DE 1940, APROXIMADAMENTE - 80 HOGARES SUSTITUTOS, QUE TIENEN ALREDEDOR DE 10 AÑOS CA DA UNO, Y UNA CASA DE CUNA EN COYOACÁN, CON CAPACIDAD PARA ATENDER A 200 NIÑOS. EL D.D.F. TIENE EN OPERACIÓN DOS AL-- BERGUES TEMPORALES DE PROTECCIÓN SOCIAL, UNO PARA NIÑOS Y OTRO PARA NIÑAS, DE EDADES DE 4 A 14 AÑOS; ACABA DE PONER EN OPERACIÓN LA FUNDACIÓN "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ", PARA ATENDER A 800 NIÑOS ABANDONADOS. EL INSTITUTO MEXICANO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ HA ESTABLECIDO UNA CASA DE CUNA Y - UNA CASA HOGAR. EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA TIENE UN ALBERGUE TEMPORAL Y UN CENTRO DE ORIENTACIÓN NU TRICIONAL. LA INICIATIVA PRIVADA POR MENCIONAR SÓLO ALGUNOS EJEMPLOS Y OBVIAMENTE SIN INCLUIR A TODOS, TIENEN EN OPERA

CIÓN PARA LA ATENCIÓN DE MENORES, LAS INSTALACIONES DE --
 "MIER Y PESADO", "RAFAEL DONDÉ", "GARCÍA CONDE", "LA GRAN-
 JA", Y UNA ORIENTACIÓN DE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL DE
 AUSTRIA; LA ORGANIZACIÓN LLAMADA S.O.S. HA CONSTRUIDO RE-
 CIENTEMENTE TRES CASAS HOGAR.

EL CATÁLOGO DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN A LOS MENORES, PER-
 MITE VER POR SÍ MISMO, QUE NO EXISTE COORDINACIÓN SISTEMÁTI-
 CA, PLANIFICADA, PARA LA ATENCIÓN DE MENORES EN EL D.F., Y
 QUE LOS ORGANISMOS DE ASISTENCIA FUNCIONAN AISLADOS EN SÍ -
 MISMOS, SIN TOMAR EN CUENTA LA LABOR FILANTRÓPICA QUE A SU
 LADO REALIZAN OTROS ORGANISMOS OFICIALES O PRIVADOS.

CUANDO SE TENGA A CONOCIMIENTO, UN CASO DE MALTRATO A UN NI-
 ÑO, EL EQUIPO MÉDICO QUE CONOCE DE ÉL DEBERÁ, ADEMÁS DE CU-
 RRAR LAS LESIONES INFERIDAS AL MENOR, SIMULTANEAMENTE INICIAR
 UN TRATAMIENTO DE TIPO PSIQUIÁTRICO SOBRE EL AGRESOR CON MI-
 RAS A SU REEDUCACIÓN.

UNICAMENTE EN EL CASO DE QUE ESTAS MEDIDAS RESULTAREN INSU-
 FICIENTES, LO QUE OCURRIRÁ CUANDO EL PADRE O LA MADRE SE RE-
 VELLEN COMO PERSONAS DE ALTA PELIGROSIDAD SE UTILIZARÁ LA DE-
 NUNCIA PENAL PARA PONER EN CONOCIMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLI-
 CO ESTOS HECHOS A FÍN DE LOGRAR UNA SANCIÓN MÁS ENÉRGICA CO-
 MO ES LA PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD.

ESTE ESQUEMA DE TRABAJO HA SIDO FOMULADO TOMANDO EN CUENTA LAS ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA QUE SE HAN TENIDO DESDE - 1966 A LA FECHA.

ES UN ESQUEMA ABIERTO DE TRABAJO, ES DECIR, QUE PUEDE SER MEJORADO CON LA COLABORACIÓN DE TODAS AQUELLAS PERSONAS - QUE SE INTERESEN EN EL TEMA.

MARCO TEORICO

ENFOQUE INSTITUCIONAL

ESTE ENFOQUE PLANTEA COMO ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA DEL MALTRATO AL NIÑO, QUE ÉSTE SEA LLEVADO A UNA INSTITUCIÓN- PARA SU FUTURA REHABILITACIÓN, DENTRO DE LOS AUTORES QUE DE - FIENDEN ESTE ENFOQUE SE ENCUENTRA EL DR. JAIME MARCOVICH (33), QUIEN MENCIONA QUE LA FORMA EN QUE LOS PADRES TRATAN A SUS HIJOS ESTÁ DETERMINADA BIEN POR LA REPETICIÓN EXACTA DEL TRATO - QUE ELLOS RECIBIERON EN SU INFANCIA, O BIEN, POR LOS ESFUERZOS DE CREAR UNA FAMILIA DIFERENTE A LA QUE VIVIERON CUANDO NIÑOS.

LA AGRESIÓN HACIA LOS HIJOS SE EXPRESA EN SENTIMIENTOS DE CÓ-- LERA Y ODIÓ. ESTA EXPRESIÓN PUEDE SER DIRECTA Y CLARA O INDI - RECTA Y ENCUBIERTA. CONSIDERA QUE ALGUNAS DE LAS CAUSAS POR LAS QUE LOS PADRES ATACAN A LOS HIJOS SON:

- A) LA FRUSTRACIÓN Y LA AMBIVALENCIA INTENSAS DE LOS PADRES A - UN NIÑO CON LIMITACIONES FÍSICAS O INTELECTUALES.
- B) EL DESPLAZAMIENTO DE UN CONFLICTO CONYUGAL HACIA EL CHICO, ES MENOS AMENAZANTE DESCARGAR EN SU HIJO LA IRA QUE DIRIGIR - LA HACIA EL CÓNYUGE.
- C) LA ADOPCIÓN DE ACTITUDES AUTORITARIAS IRRACIONALES E IMPOSI - TIVAS PORQUE LOS PADRES MISMOS SON O HAN SIDO VÍCTIMAS DE - ESTE TIPO DE AUTORIDADES EN SU PROPIA FAMILIA.
- D) UN GRUPO DE PROGENITORES QUE NUNCA DESEARON TENER HIJOS Y - QUE POR IGNORANCIA O PRESIONES SOCIOCULTURALES LOS TUVIERON.
- E) EL MIEDO A PERDER LA AUTORIDAD SOBRE LOS HIJOS, ES DECIR -

UNA AMENAZA QUE LOS PROPIOS PADRES SIENTEN HACIA SU PROPIA -
INTEGRIDAD.

SEÑALA QUE EL ABUSO DE LOS NIÑOS ES UNA ENFERMEDAD, PRODUCTO
DE UNA DEFICIENCIA, EN CUANTO A QUE ELLOS NUNCA RECIBIERON --
ATENCIÓN POR PARTE DE SUS PADRES.

FRECUENTEMENTE LOS PADRES NECESITAN ALGO DE AYUDA COGNITIVA, -
ESTO ES, NECESITAN SABER COMO DAR ATENCIÓN AL NIÑO, TAMBIÉN SE
LES DEBE PROPORCIONAR TERAPIA DE GRUPO, DE DIFERENTES TIPOS, -
YA SEA PARA PAREJAS DE MADRES O PADRES O LA COMBINACIÓN QUE SE
PUEDA CONSEGUIR, ESTO RARA VEZ FUNCIONA POR SI MISMO, SE RE --
QUIERE TAMBIÉN EL CONTACTO INDIVIDUAL Y TIEMPO PARA QUE LA GENU
TE MEJORE, Y UNA ENORME CANTIDAD DE ESTOS PADRES NUNCA MEJORA,
POR LO QUE SOSTIENE QUE LO APROPIADO SERÍA ENTREGAR A LOS HI -
JOS A UNA INSTITUCIÓN PARA QUE SEAN DADOS EN ADOPCIÓN Y TENGAN
DE ESTA MANERA UNA MEJOR OPORTUNIDAD DE CRECER EN FORMA SANA -
EN OTRO AMBIENTE, YA SEA EN UN HOGAR ADOPTIVO DEFINITIVO TEM -
PORAL O A LARGO PLAZO.

LEONTINE YOUNG (45), CONSIDERA QUE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA DEU
PENDE EN EL CONSENTIMIENTO FIRME Y VOLUNTARIO DE SUS CIUDADA -
NOS HACIA CIERTAS PAUTAS DE CONDUCTA.

LA CONFUSIÓN Y DEBILIDAD RESULTADO DE UNA FALTA DE AUTODISCIPLIU
NA Y AUTORRESPECTO PUEDEN SER TAN DESTRUCTIVAS COMO UN DESAFÍO
ABIERTO ANTE NORMAS SOCIALES.

POR TANTO LOS NIÑOS CRECEN SIN TENER UNA META Y CONSIDERA QUE LOS NIÑOS DEBEN SER REMOVIDOS DE SUS HOGARES Y COLOCADOS EN INSTITUCIONES PARA UNA FUTURA ADOPCIÓN.

POR OTRO LADO, EL LIC. CARLOS HEREDIA JASSO (19), MENCIONA QUE LOS MÉDICOS QUE PONEN EN CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES PENALES EL MALTRATO A LOS NIÑOS QUE RECIBEN EN SUS HOSPITALES, DESPUÉS DE QUE HAN CONFIRMADO ESTOS DATOS POR MEDIO DE TRABAJADORES SOCIALES, RADIOGRAFÍAS Y JUICIOS MÉDICOS, CUMPLEN CON UN DEBER PROFESIONAL DE EVIDENTE INTERÉS PÚBLICO, PUESTO QUE TIENDE A EVITAR LA REPETICIÓN DE AGRESIONES PELIGROSAS QUE PUEDEN CULMINAR COMO EN OCASIONES HA OCURRIDO CON LA MUERTE DEL MENOR INDEFENSO.

LA PATRIA POTESTAD COMO INSTITUCIÓN, HA VENDIDO EVOLUCIONANDO DE INSTITUCIÓN AUTORITARIA ÚTIL PARA LOS INTERESES DEL PADRE, EN UNA INSTITUCIÓN PROTECTORA DE LA PERSONA Y DE LA EDUCACIÓN DEL MENOR.

PLANTEA QUE UNA VEZ QUE EL NIÑO MALTRATADO ES ATENDIDO, Y DADO DE ALTA, NO DEBE SER ENTREGADO A SU FAMILIA PARA QUE VUELVA A SU HOGAR, PUESTO QUE ES AHÍ PRECISAMENTE DONDE SE LOCALIZA SU AGRESOR. UN ARGUMENTO MÉDICO IRREBATIBLE APOYA ÉSTA CONDUCTA CUANDO SE CURA UN TUBERCULOSO SE PROCURA QUE NO REGRESE AL SITIO DONDE CONTRAJÓ SU ENFERMEDAD, POR EL PELIGRO DE RECAIDA CON LO CUAL SE HARÍA INÚTIL EL TRATAMIENTO MÉDICO.

POR ELLO CUANDO SE PRESENTAN CASOS DE NIÑOS MALTRATADOS SE ACUDE EN LA VÍA CIVIL ANTE LOS JUECES PUPILARES, SOLICITANDO QUE SE PRIVE AL PADRE O MADRE AGRESORES, DE LA PATRIA POTESTAD Y QUE POR ORDEN JUDICIAL SE PONGA A LOS NIÑOS GOLPEADOS, UNA VEZ DADOS DE ALTA, EN EL CENTRO DE BENEFICIENCIA QUE SE LES DESIGNA; DE ESTE MODO SE PIENSA LOGRAR EL ALEJAMIENTO FÍSICO DEL NIÑO GOLPEADO DE SU AGRESOR EN TANTO DESAPAREZCAN LAS CAUSAS DE LA IRA. POR LO QUE EN CONCLUSIÓN PROPONE COMO VÍA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA; SOLICITAR LA SUSPENSIÓN O PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PARA EL AGRESOR PIDIÉNDOSE LA ORDEN JUDICIAL PARA INTERNAR AL MENOR, UNA VEZ CURADO PARA SU RECUPERACIÓN.

EL DR. EDUARDO VARGAS ALVARADO (44), CONSIDERA QUE EL PROBLEMA DEL MALTRATO A LOS NIÑOS ES BASTANTE GRAVE, NO SÓLO POR SUS CONSECUENCIAS VICTIMOLÓGICAS, SINO ADEMÁS PORQUE LA VÍCTIMA DE HOY PUEDE SER EL CRIMINAL DEL MAÑANA.

ANTE LO CUAL PROPONE DIVERSAS SOLUCIONES:

- A) MEDIDAS MÉDICAS, QUE CONSISTIRÁN EN CONOCER EL PROBLEMA Y TENER EL CRITERIO DIAGNÓSTICO, TENER EN CUENTA LA AGRESIÓN FÍSICA EN LOS CASOS SOSPECHOSOS; INFORMAR A LOS AGENTES DE PROTECCIÓN INFANTIL O A JUZGADOS DE MENORES, INSISTIR EN LA EDUCACIÓN DEL MÉDICO Y EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS RESPONSABILIDADES PROFESIONALES, MORALES Y LEGALES EN EL MANEJO DEL NIÑO MALTRATADO.
- B) MEDIDAS SOCIALES, SE REFIEREN AL RECONOCIMIENTO DEL PROBLEMA POR LA SOCIEDAD, COOPERACIÓN DE LA COMUNIDAD, MANTENIMIENTO DE AGENCIAS PROTECTORAS DEL NIÑO, SERVICIO SOCIAL DE INVESTI-

GACIÓN CONTINUA, PRECISA Y COMPLETA EN LOS CASOS SOSPECHOSOS; Y UNA COORDINACIÓN EN TODAS LAS AGENCIAS PÚBLICAS PARA COMBATIR EL PROBLEMA.

C) MEDIDAS CONJUNTAS, ESTO ES UN PROCEDIMIENTO ADECUADO EN -- EQUIPOS HOSPITALARIOS ESPECIALIZADOS, CON LOS MÉDICOS QUE -- ATIENDEN AL PACIENTE A SU LLEGADA A EMERGENCIAS, PEDIATRAS, - TRABAJADORES SOCIALES, PSICÓLOGOS, PSIQUIATRAS, ABOGADOS, ETC. CENTROS PARA NIÑOS AGREDIDOS, EN DONDE DEBEN SER INTERNADOS - PARA SU REHABILITACIÓN.

FINALMENTE AL DRA. VICTORIA BASSIO (3), ABORDA EL PROBLEMA DEL NIÑO MALTRATADO CONSIDERÁNDOLO YA DENTRO DE LA INSTITUCIÓN.

ESTUDIÓ EL DESARROLLO SOCIAL, EMOCIONAL E INTELLECTUAL DE NIÑOS DEPRIVADOS, UTILIZANDO ESTE TÉRMINO PARA DESCRIBIR A UN NIÑO - QUE POR ALGUNA RAZÓN ESTÁ INCAPACITADO PARA VIVIR CON SU PROPIA FAMILIA Y ES LLEVADO A UNA INSTITUCIÓN.

ELLA ESTUDIÓ A 188 NIÑOS DE INSTITUCIONES EN 3 NIVELES DE EDAD 9, 11 Y 14 AÑOS, LA MAYOR PARTE DE MUESTRA DE ESTOS NIÑOS DEPRIVADOS, TENÍA UNA HABILIDAD PROMEDIO, SIN EMBARGO LA PROPORCIÓN DE NIÑOS "TORPES" ERA CONSIDERABLEMENTE MÁS BAJA COMPARADA CON LOS NIÑOS DE ESCUELA, LA EVIDENCIA DE DESADAPTACIÓN ERA AMPLIA, SOLAMENTE EN LO QUE RESPECTA AL DESARROLLO SOCIAL, LOS NIÑOS "DEPRIVADOS" IGUALARON A LOS NIÑOS QUE VIVIAN CON SU PROPIA FAMILIA, SIN EMBARGO HAY EVIDENCIAS QUE SUGIEREN SEGÚN ESTA AUTORA, QUE NO SE PUEDE PRODUCIR UN NIVEL SATISFACTORIO DE COMPETENCIA SOCIAL POR VIVIR EN UN AMBIENTE INSTITUCIONAL.

ENFOQUE FAMILIAR

ESTE ENFOQUE SE ENCUENTRA APOYADO POR AQUELLOS AUTORES QUE PROPONEN COMO ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA DEL MALTRATO, - QUE EL NIÑO NO SEA MOVIDO DE SU HOGAR, ESTO ES, QUE NO SE LE ENVÍE A UNA INSTITUCIÓN.

EN RELACIÓN A LO ANTERIOR, NAOMI FEIGELSON CHASE (14), SEÑALA QUE ABUSAR DE UN NIÑO ES LA INJURIA DELIBERADA O INTENCIONADA Y VOLUNTARIA POR PARTE DE LA PERSONA QUE LO TOMA A SU CUIDADO.

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DEBIDO A UNA SERIE DE RAZONES NO PRECISAMENTE HUMANITARIAS, EL ABUSO CON LOS NIÑOS HA REMPLAZADO A LA BENEFICIENCIA, SE HA PERMITIDO QUE LOS PROFESIONALES IMPLANTEN UNA SERIE DE RAZONES QUE PERMITAN, REVISEN Y CASTIGUEN; TAMBIÉN HA PERMITIDO QUE LOS JUZGADOS TENGAN NUEVAS RAZONES PARA QUITARLE A SUS NIÑOS, Y, LO MÁS IMPORTANTE HA RESTRINGIDO EL PROBLEMA A UNA PATOLOGÍA INDIVIDUAL, MÁS QUE SOCIAL, LO QUE HA PRODUCIDO LA CONCENTRACIÓN EN TRATAR AL INDIVIDUO ENFERMO, MÁS QUE BUSCAR CAMBIAR LA SOCIEDAD.

MENCIONA QUE ES CASI UNIVERSALMENTE RECONOCIDO QUE LOS NIÑOS NECESITAN FAMILIAS Y NO INSTITUCIONES. SIN EMBARGO NI LOS ESTADOS NI EL GOBIERNO FEDERAL TIENEN ALGÚN PROBLEMA QUE AYUDE A QUE LAS FAMILIAS PERMANEZCAN JUNTAS.

MUCHOS NIÑOS A LOS QUE EL ESTADO REMUEVE DE SUS HOGARES DEBIDO AL ABANDONO DE LOS PADRES O A LA DELINCUENCIA JUVENIL, FRECUENTEMENTE SON COLOCADOS EN INSTITUCIONES EN DONDE LAS CONDICIO -

NES SON MÁS NOCIVAS E INADECUADAS.

LA MAYORÍA DE LA GENTE COMPRENDE QUE ESTAR MOVIENDO A UN NIÑO PEQUEÑO DE UN HOGAR A OTRO RESULTA PERJUDICIAL PARA ÉL, YA -- QUE CAUSA QUE EL NIÑO NO PUEDA FORMAR RELACIONES EMOCIONALES SIGNIFICATIVAS NI DESARROLLAR UN SENTIDO DE CONFIANZA.

EL SISTEMA DE INSTITUCIONES DE CRIANZA CARECE DE PERSONAL QUE HAGA SU TRABAJO ADECUADAMENTE. SE REMUEVE A LOS NIÑOS DE SUS PROPIOS HOGARES COLOCÁNDOLOS EN INSTITUCIONES, DESPUÉS LOS - OLVIDAN Y ABUSAN DE ELLOS.

MENCIONA QUE EL CRITERIO QUE SE TIENE EN LA MAYORÍA DE LAS - INSTITUCIONES NO ES EL DE AYUDAR A LOS NIÑOS, SINO HACER QUE SE ADAPTEN A LA INSTITUCIÓN Y CAUSEN LOS MENOS PROBLEMAS POSIBLES, SI SE AMOLDAN AL PATRÓN SE DICE QUE VAN MEJORANDO, - SI NO LO ACEPTAN, SERÁN CASTIGADOS, PUEDEN SER GOLPEADOS, -- CONFINADOS, CONDUCIDOS A UN AMBIENTE MÁS HOSTIL, SE LES PUEDE PRIVAR DE TODAS SUS ACTIVIDADES Y PRIVILEGIOS, MUY POCOS LUGA - RES TIENEN PERSONAL ADECUADO, MUCHOS DE ELLOS SON SÁDICOS, -- OTROS EXPLOTADORES; DE TAL MANERA QUE LOS NIÑOS SON OBJETO DE ATAQUES HOMOSEXUALES POR PARTE DE SUS COMPAÑEROS, DE LOS GUAR - DIAS O DE LOS SUPERVISORES, POR LO QUE SI SE VA A ADOPTAR UNA POSICIÓN SERIA RESPECTO A ESTA FORMA DE TRATAR A LOS NIÑOS, -- SE DEBERÍA DE PREGUNTAR ANTE TODO, COMO PUEDEN LOS NIÑOS SER - SALVADOS DE UNA VIDA DE DESASTRE Y ABANDONO COLOCÁNDOLOS EN INSTITUCIONES EN DONDE SE HAYAN AUN MÁS ABANDONADOS Y MALTRA - TADOS.

ASIMISMO, GREGORIO KATZ (24), DICE QUE GENERALMENTE ANTE UN CA
SO DE SÍNDROME DE NIÑO MALTRATADO, SE SIGUEN CIERTOS LINEAMIENTOS
TOS COMO SON:

REFERIRSE PRIMORDIALMENTE A LA ATENCIÓN DE UN ESTUDIO PSICOLÓ-
GICO Y/O SOCIAL DEL PADRE AGRESOR, A LA ATENCIÓN DE LAS AGRE -
SIONES FÍSICAS DEL NIÑO Y POR OTRA PARTE, DE LAS AUTORIDADES -
PARA LA DISPOSICIÓN DE REMOVER AL MENOR DEL HOGAR CON LA PÉRDI
DA DE LA PATRIA POTESTAD, CUANDO ASÍ ESTÁ INDICADO.

AHORA BIEN, ES NECESARIO ACLARAR QUE EN MUCHOS CASOS, NO SON
SOLAMENTE LOS PADRES O MADRES SUSTITUTOS LOS QUE APLICAN EL
ABANDONO Y AFECTAN EL DESARROLLO DE LOS PEQUEÑOS, DESAFORTU-
NADAMENTE ES DE LAS MISMAS INSTITUCIONES DONDE EXISTEN OTROS
ATAQUES, EN SU MAYORÍA ADULTOS, QUE ABUSANDO DE SU ROL DE AU-
TORIDAD, SOMETEN A LOS NIÑOS A DIVERSAS FORMAS DE AGRESIÓN.

ES FRECUENTE ENCONTRAR MAESTROS, MÉDICOS Y OTROS PROFESIONIS-
TAS CONVENCIDOS DE QUE LA AGRESIÓN ES EL MEJOR MÉTODO PARA MO
DIFICAR LA CONDUCTA, DIRECTA O INDIRECTAMENTE EJERCEN LA AGRE
SIÓN, CANALIZANDO ASÍ SUS PROPIAS NECESIDADES DESTRUCTIVAS.

DE IGUAL MANERA, EL LIC. LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA (41), CONSI-
DERA QUE EL PROBLEMA DEL MALTRATO Y LA VICTIMIZACIÓN DE MENO -
RES NO ES NUEVO, RESULTARÍA IMPOSIBLE DETENERSE EN EJEMPLOS --
HISTÓRICOS QUE DEMUESTRAN QUE LOS MENORES HAN SUFRIDO EN EL --
TIEMPO Y EN EL ESPACIO Y HAN SIDO AGREDIDOS EN TODAS LAS FOR -
MAS POSIBLES.

DESDE LA PROPIEDAD ABSOLUTA DEL HIJO, CON DERECHOS A VENDERLO O SACRIFICARLO, HASTA LA PATRIA POTESTAD Y EL DERECHO A CORREGIR, LA HUMANIDAD SE HA ENSAÑADO CON SUS VÁSTAGOS EN MUCHO REPITIENDO UNA CONDUCTA APRENDIDA, QUE SE CONVIERTE EN UN SINIESTRO ATAVISMO.

SIN EMBARGO SE DEBE SER CAUTO, PUES AÚN FALTA MUCHA INVESTIGACIÓN EN ESTE TERRENO Y NO SE DEBE DESCONOCER QUE LOS PADRES - GOLPEADORES DE ALTO NIVEL ECONÓMICO NO LLEVARÁN A SUS HIJOS - LESIONADOS A HOSPITALES PÚBLICOS SINO QUE ASISTIRÁN AL MÉDICO O SANATORIO PRIVADO DONDE SU CONDUCTA SERÁ MÁS FACILMENTE -- OCULTABLE.

ES NECESARIO HACER ALGUNOS COMENTARIOS AL RESPECTO, YA QUE ES CADA VEZ MAYOR EL NÚMERO DE CASOS DESCUBIERTOS Y LA REACCIÓN-SOCIAL ES MUY COMUNMENTE RETRIBUTIVA, PIDIENDO SANCIONES PENALES PARA LOS PADRES TORTURADORES.

DESDE LUEGO QUE LA PERSECUSIÓN POR VÍA PENAL DEBE QUEDAR COMO UNA OPCIÓN EN CASOS PECULIARMENTE GRAVES, PERO NO PUEDE NI DEBE USARSE INDISCRIMINADAMENTE.

GRAVE RESULTARÁ EL INTERNAR EN INSTITUCIONES YA SEA OFICIALES (DIF, PROCURADURÍA DEL MENOR) O PRIVADAS COMO PRETEXTO DE "PROTECCIÓN A LOS MENORES EN ESTADO DE PELIGRO".

OTRO PUNTO DE VISTA, ES EL QUE PRESENTA LA LIC. GUADALUPE DELGADO PAEZ, (11) QUIEN CONSIDERA QUE LA INSTITUCIÓN DEBE PROPI-

CIAR NO SOLO LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES MATERIALES DEL NIÑO, COMO SON LA ALIMENTACIÓN Y ABRIGO, SINO SATISFACER LAS NECESIDADES AFECTIVAS A TRAVÉS DE LA UNIÓN SOCIAL Y FAMILIAR, CON LO CUAL PODRÁ DESPLEGAR SU IDENTIDAD PERSONAL QUE LE DARÁ LA INTEGRIDAD PARA ENFRENTARSE A LAS EXPERIENCIAS DE LA VIDA.

SIN EMBARGO LLAMA LA ATENCIÓN LA DIVERSIDAD DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA EN CUANTO A SU FUNCIONAMIENTO, SOBRE TODO LOS DE TIPO OFICIAL, SIN QUE AL PARECER, A PESAR DE SU BUEN FUNCIONAMIENTO Y SU IMPORTANTE TRAYECTORIA HISTÓRICA, NO HAN EVOLUCIONADO EN SUS SISTEMAS PUES LA APARIENCIA QUE DAN ES QUE SOLO LES PREOCUPA EL ASPECTO MERAMENTE ASISTENCIAL, DESCUIDANDO OTROS TAN IMPORTANTES COMO SON EL PEDAGÓGICO Y EL PSICOLÓGICO.

DENTRO DE ELLAS LA RELACIÓN MADRE-HIJO NO TIENE IMPORTANCIA HECHO QUE SE ENCUENTRA EN TOTAL CONTRADICCIÓN CON TODOS LOS ESTUDIOS QUE SE HAN REALIZADO AL RESPECTO, SOBRE TODO EN ESTE TIPO DE NIÑOS QUE PRESENTAN GRAN IMPORTANCIA, YA QUE SE ENCUENTRAN EN ABANDONO TOTAL Y PARCIAL.

EL CONTACTO CONSTANTE CON EL MEDIO EXTERNO, TAMPOCO LO CONSIDERAN INDISPENSABLE. EL AMBIENTE ES TOTALMENTE IMPERSONAL Y RÍGIDO, DONDE LA ESTRUCTURACIÓN SOCIAL DEL NIÑO SE VUELVE PRECARIA.

DENTRO DE LOS INTENTOS POR LOGRAR UNA ESTRUCTURACIÓN SOCIAL MÁS FAMILIAR SE ENCUENTRAN LOS HOGARES SUSTITUTOS LOS CUALES TAMPOCO HAN TENIDO UN BUEN FUNCIONAMIENTO YA QUE EL ASPECTO PRIMORDIAL ES EL DE REINTEGRAR AL MENOR MALTRATADO O ABANDONA-

DO A LA SOCIEDAD, NO HA SIDO ALCANZADO, ESTO DEBIDO A UNA MALA ORGANIZACIÓN Y A UN VICIADO SISTEMA, PUES EN DICHS HOGARES - LES INTERESA MÁS EL ASPECTO ECONÓMICO QUE LES REPORTA EL TENER EN CUSTODIA A UN NIÑO QUE LOS ASPECTOS AFECTIVOS Y EDUCATIVOS AL MENOR.

ACTUALMENTE, SEÑALA LA AUTORA, SE DÁ "PROTECCIÓN" AL MENOR MALTRATADO A TRAVÉS DE DIVERSAS INSTITUCIONES, PERO NO SE ESTÁ HACIENDO FRENTE AL PROBLEMA EN LA FORMA ADECUADA; ESTO DEBIDO -- PRINCIPALMENTE A LOS FACTORES ECONÓMICOS Y A UNA FALTA DE COMPRENSIÓN DEL PERSONAL QUE ATIENDE A LOS MENORES, DE LOS FACTORES PSICOLÓGICOS, EMOCIONALES Y SOCIALES QUE TIENE ESTA SITUACIÓN, CON LA CONSIGUIENTE IMPOTENCIA PARA MANEJAR LA PROBLEMÁTICA DE LAS REPERCUSIONES INHERENTES AL MALTRATO.

ÁNTE EL PROBLEMA DEL MALTRATO INFANTIL, SE DEBERÁ ENTONCES RECURRIR A LA REINTEGRACIÓN DEL HOGAR; DE NO PODERSE LLEVAR A CABO ESTO, DEBE ESTUDIARSE LA POSIBILIDAD DE ADOPCIÓN TEMPRANA, PREVIA SELECCIÓN DE LOS ADOPTANTES, PERO NO DEBERÁ OPTARSE -- POR LA INSTITUCIONALIZACIÓN.

LA LIC. RUTH Y EL DR. HENRY KEMPE (25), MENCIONAN QUE EN LOS PADRES QUE MALTRATAN A SUS HIJOS, LOS SENTIMIENTOS DE FRUSTRACIÓN IMPOTENCIA Y SOLEDAD, VAN UNIDOS A UNA CARENCIA GENERAL DE CAPACIDAD PARA CUIDAR Y ASISTIR AL NIÑO.

LOS MALOS TRATOS DEL NIÑO REQUIEREN LA PRESENCIA DE CUATRO FACTORES: A) LOS PADRES TIENEN EL TRANSFONDO DE PRIVACIÓN EMOCIO-

NAL O FÍSICA Y QUIZÁ DE MALOS TRATOS, B) EL NIÑO HA DE SER CON
 SIDERADO INDIGNO DE SER AMADO O DESAGRADABLE, C) TIENE QUE --
 EXISTIR UNA CRISIS Y D) EN EL MOMENTO CONFLICTIVO, NO EXISTE -
 NINGUNA LÍNEA DE COMUNICACIÓN CON LAS FUENTES DE LAS QUE PODRÍA
 RECIBIRSE APOYO.

PROPONEN COMO SOLUCIÓN PARA LOS PADRES QUE MALTRATAN A SUS HI-
 JOS, LA PSICOTERAPIA A LARGO PLAZO, DESTINADA A AYUDARLES A SU
 PERAR SU PROPIA HISTORIA ANTERIOR, DEPRIMENTE O DEVASTADORA, A
 FÍN DE QUE SEAN CAPACES DE AMAR Y CUIDAR A SUS HIJOS.

CONSIDERAN QUE EL HECHO DE QUE TANTAS FAMILIAS ELIJAN LA PSICO
 TERAPIA A PESAR DE LAS MÚLTIPLES RAZONES PARA NO HACERLO, INDI
 CA CUAN INTENSAMENTE DESEAN SER BUENOS PADRES Y SU BUENA DISPO
 SICIÓ N PARA HACER CUALQUIER COSA PARA QUE SUS HIJOS VUELVAN AL
 HOGAR Y MANTENERLOS JUNTO A ELLOS.

POR OTRA PARTE UNA TERAPIA INDIVIDUAL BENEFICIARÍA SIN DUDA A
 TODO NIÑO QUE HAYA SIDO OBJETO DE MALOS TRATOS. ES TRÁGICO QUE
 TAN SOLO SE PUEDA APLICAR A UNA PEQUEÑA PORCIÓN DE LOS QUE LA
 NECESITAN, PORQUE SE SABE QUE TODOS LOS NIÑOS MALTRATADOS Y NO
 SOLO AQUÉLLOS CUYOS CASOS SE DENUNCIAN, TIENEN DIFICULTADES --
 QUE AFECTAN A SU RENDIMIENTO ESCOLAR, ASÍ COMO A SUS RELACIO -
 NES CON ADULTOS Y OTROS NIÑOS.

FINALMENTE BEEZLEY (10), APORTA A ESTE ENFOQUE, UN ESTUDIO EN
 DONDE ANALIZÓ 58 CASOS DEL SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO, LLE -
 GANDO A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES: SON NIÑOS QUE CRECEN EN -

UN MUNDO DE APATÍA DESCONFIANZA, CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN LA ESCUELA, CON DEFECTOS PERCEPTUALES COMO CONSECUENCIA DEL DAÑO CEREBRAL, CON UN CONCEPTO DE INFRAVALORACIÓN QUE LES HACE PENSAR QUE NO SON ACEPTADOS, QUE NO SE LES QUIERE, CON UN CONCEPTO MUY POBRE DE ELLOS MISMOS, LO QUE GENERA UNA ACTITUD DE DESCONFIANZA Y HOSTILIDAD ANTE LA SOCIEDAD, ESTANDO INCAPACITADOS PARA ESTABLECER RELACIONES INTERPERSONALES.

DE ESTOS 58 NIÑOS, EL 95% TENÍA Poca CAPACIDAD PARA DISFRUTAR DE LA VIDA. ENTRE LOS SÍNTOMAS PSICOLÓGICOS SE ENCONTRÓ EN UNA GRAN MAYORÍA DE ELLOS: ENURESIS, HIPERACTIVIDAD, TARTAMUDEZ, - SU COEFICIENTE INTELECTUAL ESTABA DISMINUIDO, PROBABLEMENTE DE - BIDO A LAS LESIONES NEUROLÓGICAS SECUNDARIAS AL DAÑO FÍSICO Y EMOCIONAL.

EN EL ESTUDIO ANTERIORMENTE MENCIONADO, EN RELACIÓN CON LAS REPERCUSIONES EMOCIONALES QUE PRESENTAN LOS PEQUEÑOS DESPUÉS DE PERMANECER LARGOS PERIODOS EN INSTITUCIONES, EN DONDE SON LLEVADOS PARA SU "CUSTODIA" Y REHABILITACIÓN, LOS AUTORES OBSERVARON QUE 21 DE ELLOS HABÍAN SIDO CAMBIADOS DE ÉSTAS 4 Y 5 VECES, YA QUE LOS RESPONSABLES NO PODÍAN MANEJARLOS ADECUADAMENTE.

POR OTRO LADO, Y ES LO MÁS TRÁGICO DE ESTA SITUACIÓN, SEIS DE ESTOS PEQUEÑOS FALLECIERON A CAUSA DE LA AGRESIÓN INCONTROLABLE DE ÉSTOS LUGARES POR PARTE DEL PERSONAL ENCARGADO DE LA ORIENTACIÓN DE ESTOS NIÑOS.

SE LLEGA ENTONCES A LA CONCLUSIÓN DE QUE UN NIÑO QUE HA SIDO -
MALTRATADO NO DEBE SER INSTITUCIONALIZADO, ANTES BIEN SE DEBEN
OBSERVAR DISTINTAS ESTRATEGIAS (TERAPIA FAMILIAR, INDIVIDUAL,
ORIENTACIÓN A PADRES, AYUDA A LA COMUNIDAD, ETC.), DENTRO DEL
NÚCLEO FAMILIAR.

DE ACUERDO A LO ANTES EXPUESTO, SE ENCONTRÓ QUE TODOS LOS AUTORES REVISADOS, MANEJAN EL PROBLEMA DEL MALTRATO AL NIÑO, SIN TENER UNA BASE TEÓRICA EN LA CUAL FUNDAMENTEN SUS PRINCIPIOS; ES DECIR, SUS ARGUMENTOS TIENEN UN CARÁCTER FENOMENOLÓGICO. -- POR LO CUAL, RESULTA INDISPENSABLE LA REVISIÓN DE UNA TEORÍA EN LA QUE SE FUNDAMENTE EL PRESENTE TRABAJO, DICHA TEORÍA ES LA QUE, COMO RESULTADO DE LA EXPERIENCIA EN TRABAJOS CON NIÑOS POSTULA LA DRA. DOROTHY BLOCH; SITUÁNDOSE ÉSTA DENTRO DE LA CORRIENTE PSICOANALÍTICA KLEINIANA.

LA DRA. BLOCH (5) SEÑALA PRINCIPALMENTE EL MIEDO AL INFANTICIDIO, MENCIONANDO QUE LA MAYORÍA DE LAS PAREJAS COMIENZAN A DESPEÑAR SU NUEVO PAPEL LLENOS DE CARÍÑO Y DE GRANDES ASPIRACIONES, INSPIRADOS MUCHAS VECES POR UNA DETERMINACIÓN A CORREGIR LOS ERRORES DE SUS PROPIOS PADRES, DE SUPLIR SUS DEFICIENCIAS.

EL GRAN NÚMERO DE FRACASOS PUEDE EXPLICARSE EN PARTE POR EL HECHO DE QUE SU PROPIA EDUCACIÓN RARA VEZ HA SIDO CONCEBIDA PARA QUE LA EMPRESA TENGA ÉXITO, GENERALMENTE LOS TRAUMAS DE SU PROPIA INFANCIA PARECEN HABER SIDO TRASLADADOS MÁS TARDE A LOS TRAUMAS DE SU PATERNIDAD.

LOS SENTIMIENTOS AGRESIVOS Y VIOLENTOS HEREDADOS DE SU INFANCIA, YA FUERAN REPRIMIDOS O EXPRESADOS, ENCUENTRAN UN BLANCO PERFECTO EN SUS HIJOS; DE TAL MANERA QUE UNO DE ELLOS MALTRATA FÍSICAMENTE AL NIÑO Y EL OTRO ES RESERVADO O APARENTE MENTE FRIO E INDIFERENTE, PREOCUPADO POR SÍ MISMO O AUSENTE, -

ACTITUDES QUE TRAEN COMO CONSECUENCIA QUE EL NIÑO NO SE SIEN-
TA QUERIDO POR ALGUNO DE ELLOS.

LOS NIÑOS ESTÁN UNIVERSALMENTE PREDISPUES^TOS AL MIEDO AL INFAN-
TICIDIO POR EL ESTADÍO DE SU DESARROLLO FÍSICO O PSICOLÓGICO, -
QUE ÉSTE MIEDO DOMINE LA VIDA DEL NIÑO O SE CONVIERTA EN UN ELE
MENTO MANEJABLE, DEPENDE EN GRAN PARTE DE LA INCIDENCIA DE SUCEE
SOS TRAUMÁTICOS Y DEL GRADO DE VIOLENCIA Y CARIÑO QUE HAYA AB -
SORBIDO EN SU AMBIENTE FAMILIAR.

EL MIEDO DEL NIÑO AL INFANTICIDIO ES EL FACTOR DETERMINANTE DE
SU NECESIDAD DE DEFENSAS; QUE SE MEZCLAN CON SU INEVITABLE RES-
PUESTA VIOLENTA A LA VIOLENCIA O A LOS SENTIMIENTOS Y DESEOS --
VIOLENTOS DE SUS PADRES. ÉSTE SISTEMA DE DEFENSAS ES LO QUE SE
DENOMINA COMO ENFERMEDADES EMOCIONALES.

NACER PEQUEÑO E INDEFENSO ES SIN DUDA SENTIRSE A MERCED DE CUALU
QUIER SER VIVIENTE. EL HECHO DE QUE LOS ADULTOS PAREZCAN HABER
BORRADO DE SU CONCIENCIA LA IDEA DE QUE LOS NIÑOS LO SABEN Y SE
SIENTEN A MENUDO PREOCUPADOS POR SUS MIEDOS, PUEDE SER UN REFLEE
JO DE SU NECESIDAD DE OLVIDAR SU PROPIA INFANCIA.

EL TAMAÑO DEL NIÑO NO SOLLO LO EXPONE A SER ATACADO, SINO QUE -
TAMBIÉN DETERMINA LO QUE ES CAPAZ DE ABSORBER DEL MUNDO EXTE --
RIOR Y PARA ELLO DURANTE SU PRIMERA INFANCIA UTILIZA UN PENSAM-
IENTO MÁGICO, QUE SE HA DENOMINADO ASÍ, PORQUE REFLEJA LA IM -
PRESIÓN QUE TIENEN DE QUE SUS PENSAMIENTOS, DESEOS Y SENTIMIEN-

TOS ESTÁN DOTADOS DE UN PODER MISTERIOSO.

DEBIDO A ESTE TIPO DE PENSAMIENTO, EL NIÑO PUEDE SENTIRSE RESPONSABLE DE UNA GAMA EXTRAORDINARIA DE SUCESOS INFAUSTOS, SU "MALDAD" HACE QUE SU MADRE LO DEJE PARA IR A TRABAJAR Y LLEVA A SU PADRE A AUSENTARSE POR VIAJES DE NEGOCIOS, EL NIÑO PUEDE SENTIRSE AUTOMÁTICAMENTE CULPABLE DE CADA DISPUTA Y AUTOR DE CADA DESASTRE, COMO LA DESAVENENCIA ENTRE LOS PADRES.

EL REFUGIO DEL NIÑO A SU MIEDO AL INFANTICIDIO ES EL CARIÑO DE SUS PADRES, LA ESPERANZA DE GANARSE ESE CARIÑO SE CONVIERTE EN EL FUNDAMENTO DE LA ESTRUCTURA PSÍQUICA CREADA POR ÉL DESDE LA PRIMERA INFANCIA Y PUEDE INCLUSO MANTENERSE HASTA LA MUERTE.

EL ELEMENTO PRINCIPAL DE ESTA ESTRUCTURA PARECE SER EL AUTOENGAÑO; GENERALMENTE SE IDEALIZA LA IMÁGEN DE LOS PADRES Y DEVALÚAN LA SUYA PROPIA EN UN PROCESO QUE ESTÁ DESTINADO A SENTAR LAS BASES PARA SER FINALMENTE QUERIDOS.

EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SE CONVENCEN A SÍ MISMOS DE QUE SUS PADRES QUERÍAN Y PODÍAN AMARLES, PERO QUE ERA SU PROPIA FALTA DE VALÍA LO QUE LES HACÍA ODIARLE E INCLUSO QUERER SU DESTRUCCIÓN,

EL EMPLEO DE ESTA DISTORSIÓN, REFLEJA EL GRADO DE TERROR EXPERIMENTADO POR EL NIÑO Y SU ESPERANZA DE SER QUERIDO TAN PRONTO COMO SEA MERECEADOR DE ELLO.

EL INSTRUMENTO MÁS IMPORTANTE PARA MANTENER EL AUTOENGAÑO Y LA DEFENSA CONTRA EL MIEDO AL INFANTICIDIO ES LA FANTASÍA, QUE SE



CENTRA EN EL MIEDO A SER ASESINADOS, DESPLAZANDO ESTE MIEDO HACIA MONSTRUOS Y CRIATURAS IMAGINARIAS PARA DE ESTA MANERA PRESERVAR UNA IMÁGEN IDEALIZADA DE LOS PADRES, DE LOS CUALES ES -- ASÍ POSIBLE RECIBIR EL CARIÑO TAN ESENCIAL PARA SOBREVIVIR.

CONCLUYE QUE EL MALTRATO AL NIÑO SE MANIFIESTA EN ÉL, A TRAVÉS DE FANTASIAS QUE ELABORA, DEBIDO A QUE EN SU INCONSCIENTE, SE DESARROLLA EL SENTIMIENTO DE CULPA QUE LO HACE PENSAR QUE NO ES DIGNO DEL CARIÑO DE SUS PADRES Y SÍ RESPONSABLE DE LOS CONFLICTOS QUE ESTOS PUEDAN TENER.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

LOS AUTORES MENCIONADOS ANTERIORMENTE, SEÑALAN DE MANERA COMÚN, EL SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO COMO UN PROBLEMA SOCIAL QUE -- TRAERÁ COMO CONSECUENCIA UNA DESADAPTACIÓN EN EL AGREDIDO CON - REPERCUSIONES TANTO FÍSICAS COMO PSICOLÓGICAS.

DENTRO DE ESTE MARCO, SE PRESENTAN COMO ALTERNATIVAS DE SOLU - CIÓN A ESTE PROBLEMA, AQUÉLLAS EN DONDE SE PLANTEA QUE EL NIÑO-- SEA LLEVADO A UNA INSTITUCIÓN CON LA FINALIDAD DE LOGRAR SU RECUPERACIÓN Y DE ALGUNA MANERA SU READAPTACIÓN A LA SOCIEDAD, CONTEMPLANDO A ALGUNOS DE ELLOS PARA UNA FUTURA ADOPCIÓN.

CONSIDERANDO LA DEFINICIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL COMO -- "EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LAS DISTINTAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y/O PRIVADAS, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES VITALES Y DE SALUD DE LOS NIÑOS, ASÍ COMO A LA ACCIÓN QUE SE REALIZA PARA RESOLVER SITUACIONES DE CARENCIA CUALQUIERA -- QUE SEAN ESTAS" (1) SE ENCUENTRA QUE EN LA REALIDAD ESTO NO SE LLEVA A CABO, PUES LAS INSTITUCIONES NO CUENTAN CON UN PERSONAL INTERESADO Y CAPACITADO QUE, COORDINADO POR UN GRUPO DE PROFESIONISTAS EN FORMA INTERDISCIPLINARIA, PROPORCIONEN LOS MEDIOS NECESARIOS PARA QUE LA INSTITUCIONALIZACIÓN NO PRODUZCA LOS EFECTOS TAN NEGATIVOS SOBRE EL DESARROLLO DEL NIÑO.

SE TIENE MENOS DEL PERSONAL NECESARIO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS, POR LO QUE EXISTE UN EXCESO DE TRABAJO Y POCO ENTRENAMIENTO;

(1) LIC. GUADALUPE DELGADO PAÉZ, EL ABANDONO INFANTIL Y SU ATENCIÓN INSTITUCIONALIZADA, - TESIS, - FACULTAD DE PEDAGOGÍA.

LO QUE TRAE COMO CONSECUENCIA QUE DICHO PERSONAL' DESCARGUE SU -
CÓLERA SOBRE LOS NIÑOS A SU CUIDADO, SITUACIÓN QUE RESULTA IDEAL'
PUESTO QUE LA VÍCTIMA ES INDEFENSA E INCAPAZ DE ACUSAR AL' AGRE -
SOR.

DENTRO DE ESTOS LUGARES, LA MAYORÍA DE LOS NIÑOS SON MALTRATADOS
SOLO POR EL HECHO DE ESTAR INSTITUCIONALIZADOS; EXISTEN MUY PO -
CAS INSTITUCIONES (SI ES QUE LAS HAY), EN DONDE LOS INTERNOS SON
TRATADOS COMO SERES HUMANOS Y SE LES BRINDA SUFICIENTE COMIDA, -
EJERCICIO, RECREACIÓN Y EDUCACIÓN. GENERALMENTE NO SE LES DÁ EL'-
AFECTO Y ATENCIÓN HUMANOS NECESARIOS PARA UN DESARROLLO SALUDA -
BLE.

ME PARECE QUE LOS NIÑOS QUE SON DISCRIMINADOS DE ESTA MANERA NO
LLEGARÁN A SER PERSONAS FELICES, SALUDABLES Y CREATIVOS. EN EL' -
MEJOR DE LOS CASOS SE DESARROLLARÁN SIN DAR MUCHOS PROBLEMAS O
ALEGRÍAS A SÍ MISMOS O A LOS DEMÁS; EN EL' PEOR DE LOS CASOS SE -
RÁN NIÑOS NO AMADOS QUE CRECERÁN HASTA CONVERTIRSE EN PADRES NO
AMADOS Y POTENCIALMENTE AGRESORES CON SUS PROPIOS HIJOS.

EN CUANTO A LA POSIBLE READAPTACIÓN DE ESTOS NIÑOS A LA SOCIEDAD,
SE PRESENTAN TAMBIÉN GRANDES INCONVENIENTES, PUES SI BIEN EN AL'-
GUNAS INSTITUCIONES SE LES ENSEÑA ALGÚN OFICIO, SI ESTE NO ES --
APRENDIDO ADECUADAMENTE Y CON CIERTA RAPIDÉZ EL NIÑO SE CONVIERTE
EN BLANCO DE NUEVOS ATAQUES, ATRIBUYÉNDOLO A QUE NO APRENDE,-
NO ES L'ISTO, NO PONE ATENCIÓN, ETC., CON LO QUE SE LE PROVOCA --
AÚN MÁS ANGUSTIA QUE TRAERÁ COMO CONSECUENCIA UN BAJO RENDIMIEN-

TO, IMPIDIENDO DE ESTA MANERA QUE EL NIÑO DESARROLLE TODA SU CAPACIDAD (QUE PUEDE SER EN OCASIONES SUPERIOR A LO QUE SE ESPERA) PROVOCANDO ENTONCES EN ÉL, UN ESTADO DE APATÍA Y AISLAMIENTO, -- QUE HACE QUE SE CONVIERTA EN UN SER ANTISOCIAL Y POCO PRODUCTIVO.

POR OTRO LADO EXISTE LA POSTURA DE AQUÉLLOS AUTORES QUE CONSIDERAN QUE LO MÁS ADECUADO PARA EL NIÑO QUE ES VÍCTIMA DEL MALTRATO ES PERMANECER DENTRO DE SU HOGAR; SEÑALANDO QUE SE PUEDE LOGRAR SU RESTABLECIMIENTO A TRAVÉS DE TERAPIAS INDIVIDUALES Y/O DE GRUPO, EN DONDE PARTICIPEN LOS PADRES TAMBIÉN.

SI BIEN ES CIERTO QUE GENERALMENTE LA AGRESIÓN HACIA EL MENOR EMPIEZA EN SU HOGAR, TAMBIÉN LO ES EL HECHO DE QUE AL SER SEPARADO DE SUS SERES Y COSAS QUERIDAS, SE PRESENTARÁ ANSIEDAD, MIEDO Y UNA GRAN SOLEDAD AL ENCONTRARSE EN UN MUNDO AJENO A ÉL QUE ACENTUARÁ MÁS SU INSEGURIDAD.

EN BASE AL ANÁLISIS ANTERIOR RELATIVO AL TRATO QUE EL NIÑO MALTRATADO RECIBE DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN Y DENTRO DE SU HOGAR, -- CONCLUYO QUE LA SOLUCIÓN MÁS ADECUADA PARA ESTE PROBLEMA, ES SU PERMANENCIA EN EL HOGAR, EVITÁNDOLE ASÍ EL CHOQUE DE LA SEPARACIÓN Y FAVORECIENDO DE ESTA MANERA UNA MEJOR INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE DIFERENTES TIPOS DE TERAPIAS; COMO PUEDE SER LA DE APOYO QUE PERMITIRÁ DESARROLLAR AL MÁXIMO LAS DEFENSAS Y POTENCIALIDADES DEL NIÑO PARA QUE OBTenga UNA MAYOR CAPACIDAD -- PARA ENFRENTARSE A LA SITUACIÓN QUE VIVE EN SU HOGAR.

Y LA TERAPIA FAMILIAR, HACIENDO UN ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA Y POSTERIORMENTE A NIVEL GENERAL.

LA APLICACIÓN DE ESTAS TERAPIAS, RESULTARÍA MUY DIFÍCIL SI EL NIÑO SE ENCUENTRA DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN, PUES AHÍ SE CARECE COMO SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE DE PERSONAL ADECUADO Y POR OTRO LADO NO EXISTEN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LLEVARLAS A CABO, YA QUE HAY UN GRAN NÚMERO DE INTERNOS QUE REQUIEREN DE ATENCIÓN Y ESTA DEBE SER ESPECIAL PARA CADA UNO DE ELLOS, PUES HAY QUE CONSIDERAR QUE SON PROBLEMAS DIFERENTES ANTE LOS CUALES SE DEBE ACTUAR DE UNA FORMA PARTICULAR.

POR OTRO LADO EL AMBIENTE DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN NO ES EL MÁS PROPICIO PARA LOGRAR EL RELAJAMIENTO Y LA CONFIANZA IDEAL QUE SE REQUIERE PARA QUE EL NIÑO EXPONGA CON VERACIDAD SUS SENTIMIENTOS.

DE ACUERDO A TODO LO EXPUESTO, SE ACEPTA LA HIPÓTESIS INICIAL DEL PRESENTE TRABAJO: "SI EL NIÑO ES VÍCTIMA DE MALTRATO DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN, ENTONCES DEBERÁ PERMANECER EN SU HOGAR".

B I B L I O G R A F I A

- 1.- ACKERMAN, NATHAN W. FAMILIA Y CONFLICTO MENTAL, BUENOS AIRES, ED. PAIDÓS, 1976, P.P. 8
- 2.- AJURIAGUERRA, J. MANUAL DE PSIQUIATRÍA INFANTIL, BARCELONA ESPAÑA, ED. TORAY-MASSON, 1980, P.P. 421-425
- 3.- BASSIO, V. DESARROLLO INTELECTUAL, EMOCIONAL Y SOCIAL DEL NIÑO DEPRIVADO, MÉXICO, ED. EDICOL', 1978, P.P. 5-33
- 4.- BENDER, L. AGGRESION, HOSTILITY AND ANXIETY IN CHILDREN, ED. DIANA, 1983, P.P. 44-52
- 5.- BLOCH, DOROTHY, "PARA QUE LA BRUJA NO ME COMA", MÉXICO, ED. SIGLO XXI, 1985, P.P. 2-13 Y 249-251
- 6.- CASTAÑO, TOSTADO C. FACTORES DE IDENTIFICACIÓN EN MADRES - MALTRATADORAS, TESIS, PSICOLOGÍA, (UNAM), 1985, P.P. 7-15
- 7.- COPPARI, GONZÁLEZ N.B. MANEJO DE LA AGRESIÓN EN NIÑOS CON - SÍNDROME DE MALTRATO, TESIS, PSICOLOGÍA, (UNAM), 1984 P.P.34-45
- 8.- CHAGOYA, L. FORMAS DE AGRESIÓN AL NIÑO EN LA FAMILIA, MÉXICO ED. EDICOL', 1980, P.P. 106-108
- 9.- CHAVEZ DE LA O. ESTUDIO DESCRIPTIVO DE ALGUNOS ASPECTOS DEL DESARROLLO EMOCIONAL DE UN GRUPO DE ESCOLARES CON SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO, TESIS, PSICOLOGÍA (UNAM), 1983, P.P.55-62
- 10.- DE LA FUENTE, R. ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DE LA AGRESIVIDAD, GACETA MÉDICA, MÉXICO, VOL. 100 No. 20, 1983.
- 11.- DELGADO, PAEZ G. EL ABANDONO INFANTIL Y SU ATENCIÓN INSTITUCIONALIZADA, TESIS, PEDAGOGÍA (UNAM) 1979, P.P. 3-8 Y 27-32

- 12.- ERIKSON, E.H. INFANCIA Y SOCIEDAD, BUENOS AIRES, ED. HORME 1966, P.P. 248
- 13.- FEDAR, L. "MADRE-HIJO, SU REENCUENTRO EN TÓRNO A LA HIPOGALACTICA, CUADERNO DE PSICOANÁLISIS, VOL. III, No. 3, JULIO-SEPTIEMBRE 1980 P.P. 187-195, MÉXICO,
- 14.- FEIGELSON, CHASE N. UN NIÑO HA SIDO GOLPEADO, MÉXICO, ED. DIANA, 1979, P.P. 176-194
- 15.- FLORES, CASTRO G. LA ALTERACIÓN DE LA COMUNICACIÓN FAMILIAR TESIS, PSICOLOGÍA (UNAM) 1988 P.P. 13-16
- 16.- FONTANA, M.M. EL NIÑO VÍCTIMA DEL MALTRATO FÍSICO, REVISTA MÉDICA, IMSS, MÉXICO 20, P.P. 457-469
- 17.- GREEN Y GREEN A. EL NIÑO MALTRATADO, ED. PAIDÓS, 1980 P.P. 10-12
- 18.- HARTMANN H. NOTES ON THE THEORY OF AGGRESSION, ED. DIANA, 1980, P.P. 3-4 Y 9-36
- 19.- HEREDIA, JASSO C. ASPECTOS JURÍDICOS Y LA LEY PENAL MEXICANA ANTE EL PROBLEMA DEL NIÑO MALTRATADO, EN MALTRATO A LOS NIÑOS, ED. EDICOL, 1978, P.P. 273-287
- 20.- HORROCKS, J.E. PSICOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA, BARCELONA, ED. PAIDOS, 1980 P.P. 10-12
- 21.- HURLOCK, E.B. PSICOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA Y SU ASPECTO METODOLÓGICO, BARCELONA, ED. PAIDOS, 1984 P.P. 384
- 22.- IBARROLA, DÍAZ A. LA FAMILIA COMO AGENTE DE IDEOLOGÍAS, TESIS PSICOLOGÍA, (UNAM), 1980 P.P. 20

- 23.- JUAREZ, ESPARZA M.P. PERCEPCIÓN FAMILIAR EN NIÑOS CON SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO. TESIS, PSICOLOGÍA (UNAM) 1986. P.P. 1-19 Y 34-53
- 24.- KATZ, G. EN EL NIÑO MALTRATADO. MÉXICO, EDITORES MEXICANOS - UNIDOS. 1981. P.P. 138
- 25.- KEMPE, R. NIÑOS MALTRATADOS. BARCELONA, ED. MORATA. 1979, -- P.P. 8-31
- 26.- LAING, R. EL CUESTIONAMIENTO DE LA FAMILIA. BUENOS AIRES, ED. PAIDOS. 1979. P.P. 14
- 27.- LANGERBERG, D. CHILD ABUSE A LITERATURA REVIEW. 1981, P.P. - 683-690
- 28.- LOPEZ, I.M. CONSECUENCIAS PSIQUIÁTRICAS DEL NIÑO GOLPEADO. MÉXICO, ED. EDICOL. 1980 P.P. 35-42
- 29.- LYNCH, L. LA IMÁGEN DE LA CIUDAD. MÉXICO, ED. TRILLIAS. 1984 P.P. 203-206
- 30.- MACIAS, R. LA FAMILIA COMO NÚCLEO SOCIAL. BUENOS AIRES, REVISTA INTERNACIONAL MÉDICA. 1984 P.P. 21
- 31.- MAGAÑA, COMPEAN M.R. ESTUDIO PSICOLÓGICO EN MADRES GOLPEADORAS. TESIS, PSICOLOGÍA (UNAM) 1988 P.P. 47-49
- 32.- MARCOVICH, J. EL MALTRATO A LOS NIÑOS. MÉXICO, ED. EDICOL. - 1978 P.P. 13-308
- 33.- MARCOVICH, J. EL NIÑO MALTRATADO. MÉXICO, EDITORES MEXICANOS UNIDOS. 1981. P.P. 21-178
- 34.- MONTIEL, MEJÍA V. SÍNDROME DEL NIÑO MALTRATADO, MITO DE LA INFANCIA FELÍZ. FOLLETO DIF. JULIO 1982.